

ADARVE

EDITA ASOCIACION CULTURAL ADARVE DE PRIEGO (Córdoba) Depósito Legal: CO-15-1958

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XVI - Nº 352 • 1 de Febrero de 1991

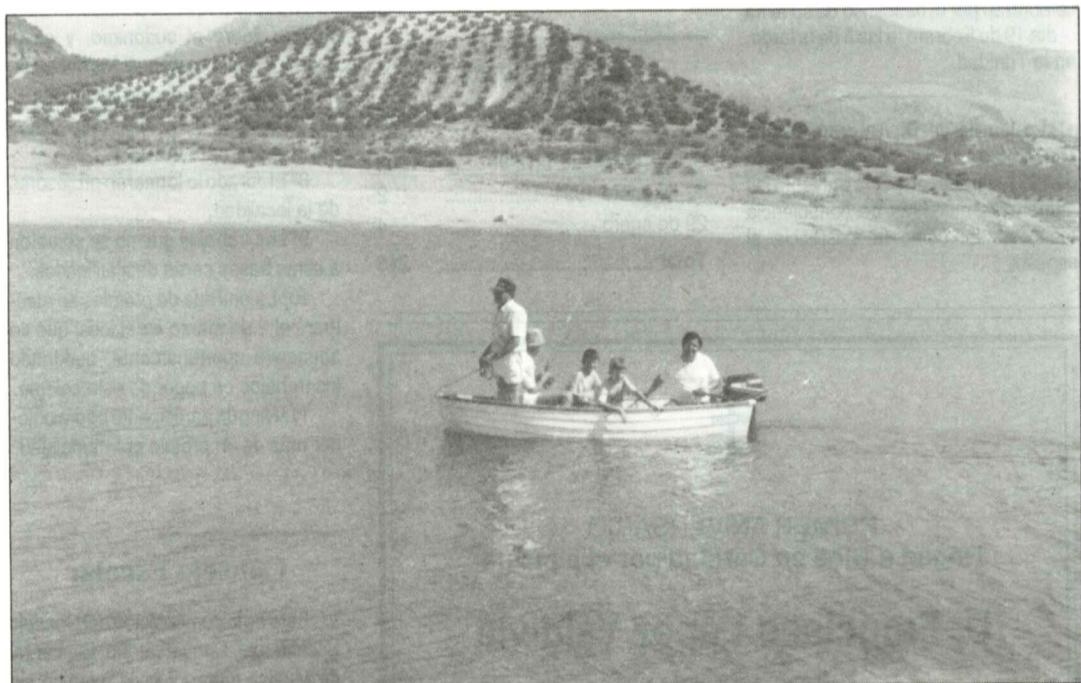


Una obra de Antonio Bermúdez ganó el certamen de teatro

Todos contra la guerra

Tras el comienzo de la guerra entre Estados Unidos y sus aliados contra Irak, el mundo se ha dividido en apoyo de ambos contendientes sin que en estos momentos pueda preverse más que una larga, cruel y costosísima guerra.

Sin embargo, la mayoría de los ciudadanos, en concreto en España, condenan esta guerra y la participación directa o indirecta de nuestro país en ella. En Priego, los estudiantes de enseñanzas medias se han manifestado por la paz en dos ocasiones y otros estamentos están haciendo pública, individual o colectivamente, su postura contra la guerra.



Reportaje: pescadores de tierra adentro

Antonio Aguilera campeón de tenis de la Subbética

Durante los pasados meses se ha venido desarrollando el campeonato de tenis de la Subbética, en categoría individual.

En dicha competición participaron todos los pueblos de la mancomunidad llegándose a la cantidad de 28 participantes, que fueron jugando eliminatorias por previo sorteo. Decir que a los semifinales llegaron tres representantes de Priego que fueron: Jesús Ballesteros, Kiko Higueras y Antonio Aguilera. Siendo este último el único que accedió a la final que hubo de disputar frente al representante de Doña Mencía, y al cual le ganó por un contundente 6-0 6-0.

Nuestra enhorabuena a Antonio Aguilera y al resto de participantes de Priego.

Cuando decidimos comprar una vivienda

Página 4

La Subbética impulsará un programa de acción especial / Página 7

Pese al buen juego Bonachelo no consigue ganar

Página 20

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Raquel Serrano Cuenca, de Fernando y M^a Francisca, 3-12-90.

Maria Isabel Ortiz Serrano, de José y M^a Carmen, 12-12-90.

Cristofer Ruiz Yébenes, de Rafael y M^a Isabel, 12-12-90.

Víctor Manuel Ruano Jordán, de Manuel y M^a Carmen, 18-12-90.

José Manuel Ordóñez García, de Manuel y Purificación, 21-12-90.

Alberto Garrido Serrano, de Antonio y M^a Paz, 24-12-90.

Remedios Ruiz Ávalos, de Antonio y María, 23-12-90.

Jesús Pareja Aguilera, de Antonio y M^a Carmen, 24-12-90.

Encarnación Roldán Castillo, de Manuel y Encarni, 25-12-90.

Antonio Jesús Vida Torres, de Antonio y María Teresa, 27-12-90.

Yolanda Montes García, de Pedro e Isabel, 27-12-90.

Daniel Ruiz Jiménez, de Antonio y M^a Carmen, 7-1-91.

José Antonio González García, de José A. y María Pilar, 7-1-91.

Maria Pilar Barea Serrano, de José y Pilar, 2-1-91.

Ana María Barea García, de Manuel y M^a Carmen, 3-1-91.

Sara Cano Ramírez, de Sergio y Purificación, 7-1-91.

Matrimonios

Vicente González Ramírez y María González, 23-12-90, P. Asunción.

José A. Sánchez Luque y M^a Encarnación Arco Jiménez, 16-12-90, las Mercedes.

José Camas Baena y M^a Araceli Garrido Linares.

Juan Carlos Comino González y Lidia Salazar Toro, 29-12-90., P. Asunción.

José Antonio Hinojosa Carrillo y M^a Carmen Durán Alcalá, P. Carmen.

José M. Hermosilla Ortega y M^a Cristina Aguilera Ariza, Zamoranos.

Manuel Fernández Latorre y M^a Serrat Mayorgas Expósito, P. Carmen.

José Calvo Calvo y M^a Pilar Ordóñez Sánchez, P. del Rosario.

Antonio Sicilia Expósito y Josefina Mérida Mérida, P. del Rosario.

Antonio López Pérez y M^a José Puerto Puerto, las Mercedes.

Domingo Palomar Rico y Manuela Avila Linares, P. Carmen.

Jesús Mario Miranda Aguilera y Mercedes M^a Pozo Rosa, P. Asunción.

Defunciones

Rosario López Ruiz, 17-12-90, 75 años, c/ Virgen de la Cabeza.

Angeles Calmaestra Páez, 19-12-90, 82 años, c/ Lucenica.

M^a Aurora Moreno Sabonet, 20-12-90, 80 años, c/ O. P. Muñoz.

Miguel López Morales, 22-12-90, 58 años, Zagolla Alta.

Antonio Adamuz Adamuz, 22-12-90, 67 años, c/ Sagunto.

Antonio Sánchez Nieto, 23-12-90, 83 años, Aldea del Polo.

Antonia Arcos Jiménez, 23-12-90,

83 años, c/ Loja.

Manuel Carrillo Villegas, 2-1-91, 67 años, c/ Virgen de la Cabeza.

Agapito Ballesteros Ariza, 5-1-91, 81 años, Zagolla Alta.

Angeles Rosa Camacho, 6-1-91, 87 años, c/ San Francisco.

Antonio Campillos Domínguez, 8-1-91, 70 años, Lagunillas.

Maria José Rujula Redondo, 9-1-91, 49 años c/ Río.

Rafael Rogel Arrabal, 11-1-91, 81 años c/ Carmen.

Cayetano Rojas Ortiz, 13-1-91, 91 años, Zagolla.

Manuel Aguilera Barea, 13-1-91, 72 años, Paraje Las Paredejas.

Concepción García Abalos, 14-1-91, 69 años, C. Campos.

Salvador Caracuel Ávila, 15-1-91, 69 años, s/ San Francisco.

Francisco Ortiz Barea, 16-1-71, 78 años, c/ Morales.

Mariano López Ramos, 18-1-91, 74 años, c/ San Francisco.

Rosario Ordóñez López, 20-1-91, 88 años, c/ Iznájar.

Agradecimientos

La familia de D. Antonio Lopera que falleció el 11 de enero de 1991, agradece las muestras de pésame recibidas y les invitan a la Misa que celebrarán por el descanso de su alma el día 19 de Febrero, a las 8 de la tarde, en la Trinidad.

La familia de D. Antonio Castro Marmolejo, que falleció el 24 de enero de 1991, agradecen por la presente las numerosas muestras de condolencia recibidas así como la asistencia al sepelio.

D^a Pilar Bufill cumple cien años

El pasado sábado día 26, se celebró el centenario del nacimiento de doña Pilar Bufill y Torres. En el Asilo de la Fundación Arjona Valera se dieron cita casi un centenar de sobrinos, sobrinos-nietos y sobrinos-bisnietos de las familias Fernández Bufill, Onieva Bufill y Tofé Bufill, así como su único primo hermano D. José Portales Bufill, para asistir a la Santa Misa que en acción de gracias fue concelebrada por los Reverendos Sres. D. José Cobos, Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción, D. Antonio Aranda y D. José Camacho, Capellán de Jesús Nazareno, quien hizo uso de la palabra durante la homilía para destacar las cualidades humanas y cristianas que concurren en la persona de doña Pilar.

Finalizada la misa, se trasladaron todos a los salones del Rinconcillo II, donde les fue servido un aperitivo seguido de un almuerzo, a cuyos postres y con palabras muy emocionadas, tras apagar las velas de la tradicional tarta, doña Pilar dio las gracias a todos.

Pluviómetro

	I/m ²
Desde 1-9-90 a 27-12-90	209
12 de enero 1991	2
29 de enero	4
Total	215



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Francisco López Valdivia
(Quintana)

que falleció el 10 de Febrero de 1990.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma de celebrará el día 8 de Febrero, a las 7 de la tarde, en la Parroquia del Carmen, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Priego, Febrero 1991

Bases del Certamen Escolar Literario «Angel Carrillo»

Con objeto de conocer nuestra Región y promover la actividad literaria de los alumnos de EGB, el Colegio Público "Angel Carrillo" de Priego de Córdoba convoca este certamen de carácter provincial con arreglo a las siguientes bases:

1º Podrán participar todos los alumnos de 2^a Etapa de EGB de los colegios de la provincia.

2º Los trabajos deberán ser inéditos y versarán sobre estos temas: verso: *Mi Andalucía*; prosa: *Cuento alusivo a nuestra Comunidad Autónoma*.

3º Los trabajos deberán presentarse en folios lisos o rayados, escritos a una sola cara, a mano o a máquina.

4º Los poemas tendrán una extensión mínima de catorce versos y máxima de cincuenta. La medida y la rima serán a gusto del autor. En prosa deben tener una extensión mínima de una página y máxima de cinco.

5º En ningún caso deberá aparecer el nombre del autor, ni su firma sino su seudónimo.

6º Los trabajos se presentarán en sobre cerrado en cuyo exterior aparezca: *Certamen Escolar Literario "Angel Carrillo"* –C.P. Angel Carrillo– 14800 Priego de Córdoba. Dentro de este sobre y acompañando a los trabajos, irá un sobre pequeño cerrado en cuyo exterior figure el seudónimo, y en el interior el nombre y apellidos del autor, nivel, colegio y dirección personal.

7º El plazo de admisión finaliza el día 10 de febrero de 1991.

8º El Jurado lo formarán profesores de la localidad.

9º Los trabajos que no se sometan a estas bases serán descalificados.

10º La entrega de premios se efectuará el 2 de marzo en el local que se anunciará oportunamente, quedando los trabajos en poder de este colegio.

11º Ningún participante podrá obtener más de un premio por modalidad.

Consejo Escolar

Esta es la composición del Consejo Escolar del Conservatorio Elemental de Música que, por olvido, quedó sin publicar en el número anterior.

Director: Antonio López. Jefe de Estudios: Francisco Carrillo. Secretario: Antonio Ureña. Profesores: Pascual García, Josefa Luque, Dolores Ecija, Roberto Gant. Padres: Antonio Pulido, Antonio Rivera, M^a Angeles Sánchez. Alumnos: Maruja Coll, Lourdes Ortiz. Personal no docente: M^a Asunción Valverde. Ayuntamiento: Francisco Durán.

EDITORIAL

Antorchas

El delegado provincial de Cultura, Diego Ruiz Alcubilla, ha enviado una carta al Ayuntamiento de Priego, comunicándole que considera inadecuadas y no efectivas las antorchas instaladas en las paredes del Castillo de Priego, sugiriendo además que esta instalación se hizo sin la autorización de los organismos competentes.

Durante el pasado verano se instalaron en los muros del Castillo de Priego, Monumento Histórico Nacional desde 1943, un conjunto de antorchas metálicas, con el objeto de iluminar y decorar dicho monumento. La instalación eléctrica para llevar energía a las antorchas se hizo por medio de una cala abierta entre los sillares del monumento, en la cual se empotraron los cables. Nada más comenzar la instalación se denunció en Adarve la inadecuación de lo que se estaba haciendo, y se dió a conocer que las obras no tenían autorización de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ni de la Comisión Provincial del Patrimonio, preceptiva por tratarse de un edificio declarado Monumento. A pesar de todo, las obras se terminaron y poco después fueron denunciadas por particulares de Priego

ante los organismos provinciales competentes.

Ante la pregunta formulada al parecer por iniciativa de concejales de la oposición municipal, el delegado provincial de Cultura contesta que, en base al informe del arquitecto jefe de la Unidad Técnica de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, "dicha intervención debería haber estado supeditada a la aprobación previa de su proyecto por el organismo competente" según establece la Ley del Patrimonio Histórico Español. El escrito considera negativa desde todos los puntos de vista la instalación realizada al afirmar que "la valoración de la intervención, como sistema de iluminación del monumento, no se considera adecuada ni efectiva, debería abordarse a través de proyectores exteriores al mismo. Ni tampoco se considera adecuada desde el punto de vista decorativo, por introducir un elemento de dudosa validez histórica. De otro lado, con el empotrado del cableado, se ha producido un daño a la fábrica de sillares, que debe ser restituido".

Con esta toma de postura, el delegado provincial ratifica casi con las mismas palabras, la valoración que en su día se hizo en Adarve al

calificar la instalación de las antorchas como "ilegal, innecesaria y dañina" (véase nº 337 de 1 de junio, página 12).

Ya en aquel momento pudieron paralizarse las obras pues cuando se comentó su inadecuación la instalación no estaba terminada, pero las obras prosiguieron. Ahora, cuando la autoridad provincial competente en la materia se pronuncia, lo lógico sería que el Ayuntamiento ordenara la retirada de las antorchas, pero, sorprendentemente, la Comisión de cultura del Ayuntamiento de Priego que tuvo conocimiento de este escrito, decidió por unanimidad darse por enterada y archivarlo, sin hacer ninguna propuesta sobre el tema. Aunque algunos concejales de la oposición han manifestado su intención de presentar una moción para la retirada de las antorchas hasta el momento no se ha producido ninguna iniciativa en este sentido.

¿A qué hay que esperar? ¿No sería lo más sensato, que quien dio la orden de colocarlas, sin contar con los informes preceptivos, ordene simplemente su retirada? ¿Tan difícil es rectificar?

Por nuestra parte, en el tono moderado de quien solamente opina y solicita y sin ánimo de querer apuntarnos ningún tanto, pedimos que se devuelva al Castillo su aspecto tradicional y que se repare en lo posible el daño producido en sus sillares.

Una guerra indigna

Se ha llegado al fin, tristemente a lo que tantos nos resistíamos a creer, a la "solución" de la fuerza. Terrible "solución" belicista, más terrible aún la hipocresía, la cínica mendacidad con que unos y otros pretenden vendernos sus falacias.

Las hermosas palabras, libertad, liberación, convivencia, son ensuciadas a diario por los señores de la guerra, que las utilizan para encubrir los verdaderos intereses: la megalomanía de Hussein y su obsesión de convertirse en el gran líder árabe a lo Nasser; la obsesión de Estados Unidos por asentarse definitivamente como el guardián de Occidente y el indiscutido general del Golfo Pérsico, con una ilimitada capacidad de intervención y manipulación. Y por supuesto, los intereses económicos de Occiden-

te, preocupado por Kuwait tan sólo porque es un país sentado sobre el petróleo.

Occidente que ha contemplado impasible la ocupación y la larga agonía palestina desde hace quince años. Occidente que no ha abierto la boca para condenar la invasión de Granada o la hipócritamente llamada "intervención" en Panamá hace poco más de un año, cuando al poderoso amigo del Norte le salió respondona su antigua criada del Sur. Como ahora: el antes amigo, Hussein, igualmente dictador intolerable que ahora, era el amigo de Occidente en Oriente medio. Sus armas químicas entonces no preocupaban a Occidente. ¿Por qué iban a preocuparse, si las empleaba contra la minoría kurda de su propio país, o contra el temible enemigo común, Irán?

No; ésta no es, como hace dos días publicaba ABC, una "guerra justa". Es una guerra indigna, pésima, mezquina, a la que en vano se trata de embellecer con la liberación de los palestinos por parte de Sadam y con la liberación de Kuwait en la grandilocuencia de los aliados. Pobres palestinos si todo lo que les queda a qué asirse es Sadam Hussein. Desdichados kuwaities, elevados por Occidente al alto status económico en que se encuentran y convertidos ahora en el pretexto para una feroz lucha económica y de poder. Esta no es una guerra justa —ninguna lo es—, sino la guerra de la desesperación y el fanatismo árabes y de la indignidad occidental. Y nadie puede creerse en serio que de la victoria aliada sobre Irak surja un equilibrio más justo y más pacífico en Oriente Medio ni en las relaciones mundiales.

Nuestros jóvenes tienen razón

cuando se unen a las organizaciones pacifistas y ecologistas para clamar por la paz. Unamos nuestras voces a las suyas y pidamos con ellos una verdadera, honesta, seria oportunidad a la paz. O mejor, así, con mayúscula, a la Paz.

M^a Isabel Rodríguez Baquero

SE VENDE PISO

A ESTRENAR

c/. San Marcos, 35

INFORMACION
EN TELEFONO

54 08 92

ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: Emilio Pulido, José Yepes, Rafael Ramírez. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida.

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.



Cuando decidimos comprar una vivienda

Los motivos que me han impulsado a hacer pública mi opinión respecto a un tema actual lleno de un realismo que, en muchas ocasiones, es cruel, los van a descubrir cuando lean las líneas que siguen.

Miden por un momento qué obrero (en toda la extensión de la palabra) o qué persona que no cuenta más que con sus manos para ganar lo justo que le permita medianamente "vivir", puede, hoy por hoy, consumar su deseo de adquirir una vivienda más o menos digna; una vivienda que le va a costar casi el total del mísero sueldo del mes y la mitad de su propia existencia hasta conseguir pagarla completamente.

Por el contrario, alguien que disfruta de una nómina mensual "alta", bien sea por cuenta propia o ajena, —y cuando utilizo el término "alta" lo hago basándome en una remuneración tal que después de haber satisfecho las necesidades básicas de una familia, así como pequeños lujos, aún queda otro poco para ingresar en alguna entidad bancaria o para llevar a cabo otras inversiones de la índole que sea— no se ve en el dilema de "embarcarse" en una casa o piso que va a tener que amortizar periódicamente durante diez, quince, veinte o veinticinco años, si no que, por contra, esas afortunadas familias que gozan de cierto desahogo económico no se "embarcan", sim-

plemente, proceden de forma directa y al contado a la adquisición de la morada que desean; pueden elegir apoyándose en su instantánea liquidez que, desde un principio, es lo que cuenta, lo que realmente vale y ofrece créditos en todos los sentidos.

¿Qué les sucede al resto de los ciudadanos?... Al resto, que por cierto, es un resto bastante elevado, se nos presenta una verdadera encrucijada. En algunos casos, no disponemos de otros cauces o posibles soluciones que nos permitan habitar bajo techo propio y optamos por el alquiler (muy lejos de facilitarnos algo). Si de una u otra forma vemos una salida y nos decidimos a comprar, lo haremos en base a adaptar la vivienda a las exigencias económicas que nos rodean, sin poder tan sólo elegir libremente e intentando, por todos los medios, acoplar capacidad, lugar y otras características del inmueble a los deseos o "caprichos" de nosotros, los "pobres" compradores; no existiendo así otro camino que el hacernos con lo que sea, dónde sea y cómo sea, con tal de poseer cuatro paredes y un techo, al menos, de nosotros mismos.

Una vez transcurrida la odisea de la búsqueda y ya decididos a formalizar el contrato oportuno nos encontramos con el obtáculo de las condiciones de pago. Unos se desmoronarán al truncárseles las

ilusiones, otros, sencillamente, se arrepentirán y otros, los pocos que se salven de los anteriores (mejor dicho, los que nos salvemos), aceptaremos dichas condiciones a sabiendas de las futuras dificultades económicas si, por cualquier circunstancia, nos falla algo (salud, trabajo, etc)... a pesar de todo, nos arriesgaremos.

Posteriormente o anteriormente, según dispongan las cláusulas del contrato oficial, comenzaremos a desembolsar el dinero, y en el plazo de un año o poco más, habremos pagado de dos a tres millones de pesetas, una fortuna para los que no contamos más que con algunas miles de pesetas al mes, pero ciertamente, escasas cuando se trata de una situación como la que nos ocupa.

Al poco tiempo procederemos a formalizar una hipoteca que nos

ahorrará los primeros apuros. A partir de ahí, el banco será nuestro acreedor más fuerte e insaciable, por lo cual, capital más intereses darán como resultado sudores e insomnios mientras la "gran deuda", exista.

Por último, unas palabras de aliento para todos aquellos jóvenes y menos jóvenes, dispuestos a emprender el largo viaje hacia esta "locura": no hay porqué temer, sólo transformaremos algunos de nuestros hábitos; en lugar de salir y tomar una copa en nuestro tiempo de ocio, permaneceremos en casa ahorrando y contando, al unísono, todas y cada uno de las pesetas que restan del débito eterno.

¡Animo! el adquirir un lugar donde habitar, en nuestros días, se ha convertido en toda una aventura... aunque merece la pena experimentarla. "SOCOMPA"

Cabalgata de Reyes de Zagolla

La Cabalgata de Reyes de Zagolla Alta y Baja y Aldea de Esparragal, agradecen su participación a todas aquellas personas que de alguna forma han colaborado en la realiza-

ción de la misma, y en especial al Excmo. Ayuntamiento de Priego, Escuela Taller "Juan de Dios Santaella", a D. Manuel Reina de Zagolla Alta, a D. José María Ruiz y al estanco "Benigno" de Priego.

La Organización



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Dª Araceli Aguilera Carrillo

que falleció el 9 de febrero de 1990.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad
por el alma de
Dª Dolores Cubero Molina

Su esposo, hija y demás familia les invitan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el día 18 de febrero, a las 8 de la tarde, en la Stma. Trinidad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

+
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad
por el alma de
D. Rafael Onieva Vilchez

falleció el 5 de enero de 1990.

Su esposa, hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 5 de febrero, a las 8 de la tarde, en la Santísima Trinidad, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 de febrero, a las 7 de la tarde, en la parroquia de la Asunción, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Priego, febrero 1991

El taller de teatro del C.P. Camacho Melendo gana el Certamen de Teatro sobre Consumo

El taller de teatro de la Asociación de Padres del Colegio Camacho Melendo ha resultado ganador del Certamen de Teatro convocado por la Delegación Municipal de Consumo que gestiona la concejal M^a Isabel Aranda, del CDS. La obra ganadora lleva por título "El injusto mundo" y es original del director de dicho taller, Antonio Bermúdez.

La convocatoria se realizó para obras teatrales originales, con duración no superior a los 20 minutos en su puesta en escena y cuyo argumento tratará sobre temas relacionados con los hábitos de consumo de los españoles. El objetivo era crear conciencia de estos hábitos y de la posibilidad de modificarlos, así como divulgar la existencia de Oficinas Municipales de Información al Consumidor en las que pueden presentarse reclamaciones o recavarse informaciones sobre cualquier tema de consumo.

Cuatro grupos teatrales escolares han participado en la convocatoria presentando obras originales que ellos mismos representaron el pasado día 12 de Enero en el teatro Victoria que para completar el éxito de la convocatoria, se hallaba casi lleno. Una vez terminadas las representaciones en un ambiente de fiesta y alegría, el jurado emitió su veredicto que fue aceptado por todos los grupos implicados sin ninguna protesta. El primer premio, dotado con 50.000 pts. fue para la obra "El injusto mundo"

presentada por el taller de teatro "Antonio Gala" del Colegio Camacho Melendo. La obra, original de Antonio Bermúdez, desarrolla en diversas escenas la gran influencia de la publicidad televisiva en el consumo infantil, y la insolidaridad que el afán de consumo supone con las carencias existentes en el tercer mundo, logrando momentos de gran efecto teatral como la discusión de un niño con su madre sobre la compra del último modelo de zapatillas. El jurado apreció en esta obra, por su dinamismo, incitación a la reflexión y conexión con la realidad, mayores valores teatrales que en las demás.

El segundo premio fue para la obra titulada "Con-zumo" sobre

guion de José María González Falcón; representada por el grupo de teatro del colegio Ntra. Sra. de las Angustias, consiguió 35.000 pesetas de premio.

El tercer premio, dotado con 25.000 pesetas fue para la obra "Consumo, toma del frasco", farsa humorística original de José María Cuadros. Por último se concedió un accésit a la obra "El lenguaje de las barras" de José A. Gutiérrez en la que se explicaba el etiquetado de los productos por el sistema de barras. Tanto esta obra como la anterior fueron presentadas por el taller de teatro del Colegio Angel Carrillo, cuyos grupos de danzas folclórica y andaluza intervinieron durante las deliberaciones del jurado.

do.

Formaron parte del jurado la concejal de Consumo María Isabel Aranda, el Jefe provincial de Consumo Julio Díaz y el Inspector Fernando de Carranza, además de Francisco Gutiérrez, encargado de la OMIC de Priego y Dolores Tejero, Rafael Calvo, Remigio González y Enrique Alcalá, todos ellos vinculados con grupos teatrales locales. El Alcalde Tomás Delgado y los miembros del Jurado entregaron los premios a los directores de los Colegios participantes.

Este certamen de teatro ha tenido bastante repercusión fuera de la localidad ya que al parecer es la primera vez que en Andalucía se organiza un certamen teatral con obras originales y de tema monográfico sobre esta temática, por lo que la Delegación de consumo ha obtenido un importante éxito.



Manos Unidas financiará un proyecto en Brasil

En los próximos días, la organización Manos Unidas de Priego va a iniciar una campaña que tiene como objetivo lograr los fondos necesarios para financiar un proyecto de solidaridad con una comunidad humana necesitada de ayuda.

El proyecto asumido este año por Manos Unidas de Priego consiste en la construcción de una red de canalización de agua potable y alcantarillado en un barrio situado en la periferia de la ciudad de Curitiba, en el estado brasileño de

Paraná, al sur de São Paulo.

La periferia de la ciudad de Curitiba se encuentra invadida, como la mayoría de las grandes ciudades brasileñas, por una población emigrada del campo a este barrio en el que no hay agua potable ni alcantarillado, siendo numerosas las enfermedades infecciosas que por esta causa se producen. Los principales afectados son niños que corren por las calles mientras sus madres trabajan de lavanderas en la ciudad. Cerca de 59 familias componen una comuni-

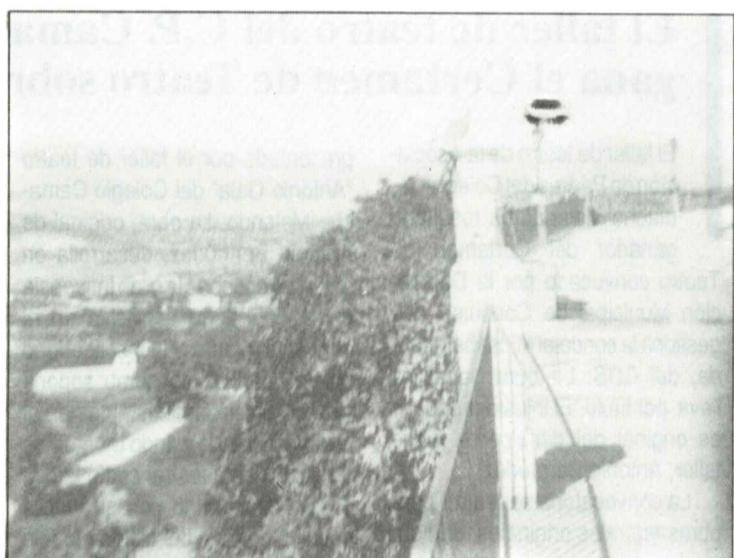
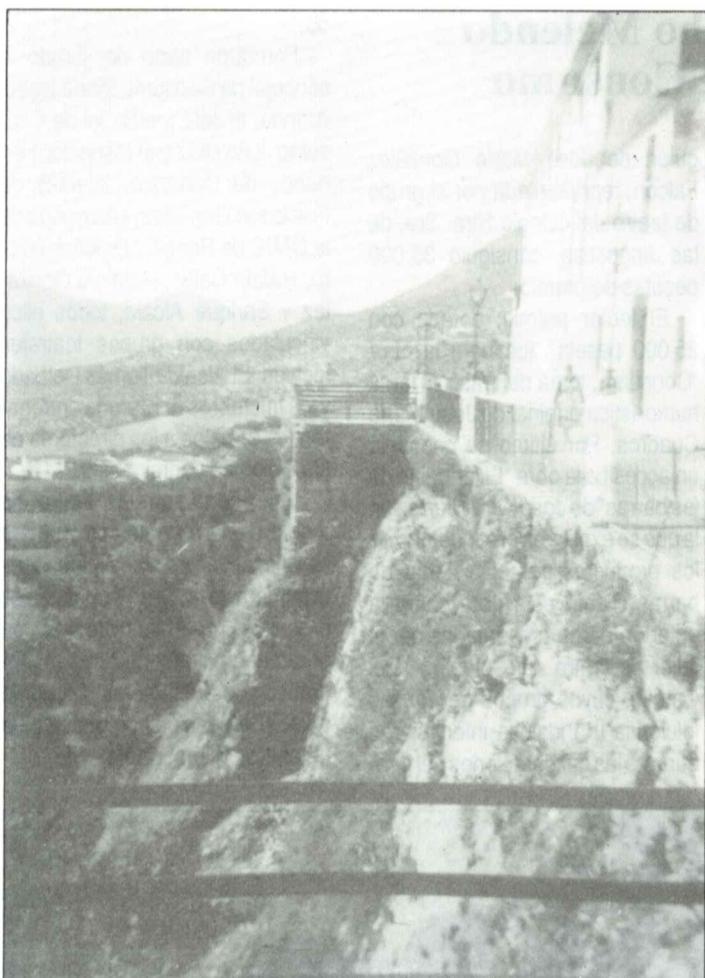
dad en la que, de común acuerdo, pretenden construir el alcantarillado del barrio ya que las autoridades municipales no les hacen caso en sus demandas y protestas.

Las obras serán realizadas bajo la dirección de un maestro de obras y bajo la responsabilidad de la Hermana Zulmerita Oliveira, Missionera del Santísimo Sacramento, que trabaja en la misma comunidad. Para financiar este proyecto, valorado en 1.875.000 pesetas, han pedido ayuda a Manos Unidas. La organización de Priego que lo ha asumido, quiere recaudar dicha cantidad para lo que ha programado una serie de actividades que próximamente dará a conocer y

que comenzarán con una CENA DEL HAMBRE que se celebrará el día 8 de Febrero, Viernes, a partir de las 9 de la noche, en los salones de Rinconcillo I.

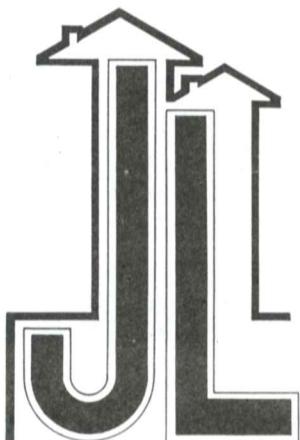


Hazte socio
de la Cruz Roja.
Harás bien.



Farolas en los adarves

Tenemos noticia de que el Ayuntamiento estudia la colocación de unas farolas fabricadas por la Escuela Taller, en el balcón del Adarve y que irían instaladas en los marmolillos que sujetan la baranda. Aportamos demostración fotográfica de que en el pasado existieron efectivamente farolas colocadas en dichos marmolillos para iluminar el paseo del Adarve. En las fotos, cedidas por Manuel Rovira se aprecian al menos cinco farolas, de sencillo diseño colocadas a lo largo del Adarve. También se pueden ver estas farolas en la película *Saeta*, en una de sus primeras escenas que transcurre en los adarves junto a una de las fuentes.



A.S. INMOBILIARIA JUAN LOPEZ

*Carrera de las Monjas, 1 - 1º • Teléfono 540993 - Part. 700983
PRIEGO DE CORDOBA*

Urbanización BUENAVISTA:
Venta de parcelas para casas unifamiliares.
Precios interesantes y facilidades de pago.

Tenemos a su disposición la vivienda que Vd. necesita en alquiler o compra.

Compre su piso de lujo en pleno centro de Priego (calle Solana). Ascensor y calidades de primera.

Si Vd. quiere vender o alquilar, tenemos su cliente

Venta y alquiler de naves y bajos comerciales.



Foto: M. OSUNA

La Subbética considerada zona deprimida

La Mancomunidad aprueba un plan de acción especial

El Gobernador Civil de Córdoba, Gregorio López presidió ayer una reunión de la Comisión de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética en la que se adoptaron acuerdos para poner en marcha un Programa de Acción Especial en esta comarca, acogiéndose al Decreto que sobre este tipo de programas fué aprobado por el Gobierno central el pasado mes de Mayo.

Informó el Gobernador Civil sobre este Decreto que, según declaraciones realizadas, al finalizar la reunión, "va dirigido a zonas con niveles de calidad de vida y de equipamiento inferiores a la media de otras comarcas". "Una vez demostrado -añadió- que efectivamente esta zona, desgraciada-

mente reúne esas condiciones, hay que proponer las inversiones que sean necesarias para alcanzar los objetivos previstos".

Tras un largo debate en el que establecieron las estrategias a seguir y las prioridades que deben plantearse, los Alcaldes de la Mancomunidad adoptaron los siguientes acuerdos. Primero, impulsar la puesta en marcha de un programa de Acción Especial de los 14 municipios que conforman la Mancomunidad. Segundo, que se finalice para antes del 28 de Febrero los estudios previos y se presente borrador del proyecto para mantener una reunión entre los representantes de la Mancomunidad, Gobierno Civil, Diputación Provincial e IPADE. En tercer lugar

se acordó dirigirse a la Diputación provincial solicitando su apoyo político y económico para este programa de Acción Especial y pidiendo que de la Unidad de Promoción de Empleo existente en Rute, ceda un técnico para que agilice, impulse y coordine la puesta en marcha del programa.

El presidente de la Mancomunidad, Tomás Delgado se mostró esperanzado en las mejoras que pueden conseguirse con este plan, cuya inversión cuantificó provisoriamente en unos 200 millones de pesetas. El Plan de Acción Especial que se pretende poner en marcha irá prioritariamente dirigido a la creación de infraestructura general con lo que, según Tomás Delgado, "la Mancomunidad empieza a rebasar los límites para los que fue creada y aparte de la promoción turística, trabaja ya en otros temas de interés común para los 14 municipios, lo que consolidará la unión entre los mismos".

no debe consentir que tal situación continúe".

La Peña pide también al Ayuntamiento que "sigue con celo las obras que en la plaza de toros se hagan, para evitar que cuando se quiera acordar sea demasiado tarde." Y termina afirmando: "Creemos que el Ayuntamiento debería adquirir el inmueble, bien por los medios normales o administrativos, que la ley otorga a las corporaciones locales, para poder conseguir subvenciones públicas para su restauración".

La Peña Finito pide al Ayuntamiento que compre la plaza de toros

La Peña Taurina "Finito de Córdoba" ha dirigido un escrito al Ayuntamiento en el que solicita que con urgencia se pida a las autoridades autonómicas la tramitación correspondiente para que la plaza de toros de Priego sea declarada Bien Cultural o Monumento Histórico Artístico.

En su escrito, el presidente de la Peña, José María Navarro afirma que "es público y notorio que el

coso taurino está sufriendo una continua degradación por abandono y falta de medios económicos por parte de la propiedad; todo esto lo podemos ver en los servicios anejos a la plaza, como son el desolladero, enfermería, guardarnés, tejados de los palcos y los accesos a ellos." Por tanto creemos -continúa el escrito- que la monumental ciudad de Priego, de la que V.I. es su legítimo representante,

Suspendida la aparición en Canal Sur por la muerte de Antonio Castro

La participación de Priego en el programa de Canal Sur Televisión "Tal como somos", quedó suspendida el pasado día 24 a causa del fallecimiento de Antonio Castro Marmolejo, componente del Grupo Rociero de Priego.

Entre los que iban a representar a Priego en el programa se encontraban la Banda Municipal de Música, el Grupo Rociero de Priego, José Serrano Reina, promotor del Club Bonachelo de Baloncesto, Luis Calvo, entrenador de Confecciones Rumadi, Francisco Tejero, director de la Escuela Taller, la historiadora Carmen Avilos, Enrique Alcalá Ortiz como especialista en el folclore de la Subbética, Antonio García de "Chocolates García" y Francisco Mérida, presidente de la Cooperativa "La Purísima", además de los apoderados y otras personas acompañantes.

A la llegada a los estudios de Canal Sur, Antonio Castro se sintió repentinamente enfermo y fué trasladado de inmediato a un hospital cercano en el cual ingresó ya prácticamente cadáver sin que los médicos pudieran hacer nada por salvarle la vida. Antonio Castro, 42 años de edad, estaba casado y tenía tres hijos. Era empleado de la Compañía Sevillana de Electricidad y pertenecía a varias cofradías locales como la de La Aurora, Virgen de los Dolores y Jesús Nazareno, en algunas de las cuales tuvo puestos directivos. Los miembros de la representación prieguense se hallaban preparando el programa cuando recibieron la noticia del fallecimiento, por lo que, fuertemente impresionados, decidieron suspender la grabación y volvieron inmediatamente a Priego.



Pescadores de tierra adentro

En un pueblo de tierra adentro como Priego, donde algunas personas todavía no han visto el mar y por cuyos valles solo pasan pequeños ríos, casi arroyos, que para colmo pueden ser de agua salada, cualquiera pensaría que la pesca debe ser un deporte desconocido.

Hay, por el contrario bastantes aficionados y los ha habido siempre. Antes porque había peces en los ríos y ahora porque el pantano de Iznájar permite consolarse de la desaparición de los peces de río por culpa de la contaminación. El pantano es actualmente el lugar preferido por los pescadores prieguenses, algunos tan aferrados a la caña que cuando hace buen tiempo no pasa domingo sin que ocupen la mañana entera en lanzar el anzuelo y en pleno invierno aun se dan una vueltecita de vez en cuando para no perder la costumbre.

Hemos acompañado una mañana a uno de los grupos más constantes en la afición. El novato pide prestada una caña, se mentaliza, flaquea cuando le dicen que hay que estar en el Paseillo a las seis de la mañana, se sobrepone, prepara el bocata, la cantimplora y el sombrero y está en el sitio acordado a la hora convenida, donde ya esperan algunos de los más "afe-rraos". Cruzan varios jóvenes que acaban de salir de la discoteca y a

su "buenas noches", contestamos "buenos días". Falta alguien del grupo y hay que esperar o llamarlo por teléfono. Estamos en los últimos días del verano y a cerca de las siete, cuando salimos del Paseillo, ha comenzado a amanecer.



El grupo está compuesto por Antonio Jurado y sus hijos José Antonio y Francisco Manuel, Niceto Alcalá Zamora y su hijo Niceto, Rafael González Vilches, Rafael Siles, el que esto escribe, pescador novato y su hijo Carlos. Cerca de la Milana recogemos una barca que, montada sobre un Land Rover viajará hasta el pantano. Se unen al grupo Rafael Linares y Juan Rodríguez.

Son cerca de las 8 cuando, tras pasar por Carcabuey y Rute, nos acercamos al Pantano por un carril polvoriento en la zona de la Peña del Gallo. Echamos la barca al agua, se instala el motor y en dos viajes pasamos todos a una isla donde la pesca puede ser más abundante. El año pasado, a la isla se entraba en coche ya que el pantano tenía por lo menos un treinta por ciento de agua menos que este año. El grupo se dispersa por la orilla y los anzuelos, con su lombriz brillante y nerviosa (no es para menos) comienzan a caer al agua.

Picando el anzuelo

Las aficiones comienzan, generalmente, porque otras personas nos iniciaron en su práctica. Así ocurrió con todos los aficionados de este grupo. Rafael Linares recuerda que hace bastantes años iba a pie hasta las Angosturas o el Tara-

jal para pescar barbos; de aquellos tiempos, recuerda a José Escamilla, Pepe Vizcaíno y Ernesto Rosa, todos ellos grandes aficionados; y recuerda especialmente a Manuel Díaz Suriol, que en aquellos tiempos revolucionó las artes de la pesca en Priego. Se pescaba entonces, según Rafael Siles, con una caña cortada de un cañaveral o de bambú y una cuerda de cáñamo atada a la punta; el anzuelo, se ataba con un pelo de ballena, se colocaba un plomo y un corcho grande y ya estaba el invento para tirarlo al agua. Pero Manuel Díaz, catalán y director de la fábrica Hilaturas el Carmen inventó pescar con un corcho chico y según dice Rafael Linares, que adoptó de inmediato el nuevo sistema, "se pescaba veinte veces más".

A Rafael Siles lo inició su abuelo Francisco Siles, con el que iba, siendo niño al Puente San Juan, al río Zagrilla o a la Junta los Ríos. A veces los acompañaban, Rafael Peláez y otros amigos, todos ellos ya retirados de la afición.

Son las nueve de la mañana. El sol ha llenado de resplandores la inmensa superficie del pantano y empieza a calentar poderosamente. El novato ha perdido ya seis o siete lombrices, pero no ha visto todavía ni un pez, ni siquiera los que ya han sacado algunos miembros del grupo.

Antonio Jurado es el encargado de manejar el fueraborda de la barca cuya propiedad comparte con Rafael Siles y Rafael González y es que, probablemente, es el que tiene más experiencia en barcas. Hace años, le regalaron una de lata, que se movía con remos y solo servía para orillar y eso, con un hombre dedicado a sacarle el agua que le entraba por todas partes. Antonio empezó a pescar con Pepe Otero (q.e.d.) en las Angosturas y ahora es de los más asiduos empezando la temporada en Febrero para aprovechar la subida de anguilas y carpas. Uno de sus días felices fue aquél en que sacó un Lucio de más de 8 kilos después de bregar lo indecible en el pantano de Orellana (Ciudad Real). Su hijo José Antonio lleva pescando desde los 4 años y el pequeño, Francisco Manuel, el benjamín del grupo, lleva manejando la caña 4 años y sólo tiene 9. Ambos empujan al padre en la afición y son los primeros en despegarse antes de que amanezca para

empezar la jornada.

Nos explica Rafael Vilches, que lleva 13 o 14 años en esta afición, que se pueden sacar truchas, carpas, raramente anguilas. Pero lo más abundante es el "blak-bass" (todos le llaman "bla-bla") y este año, la llamada "percasol", por la abundante repoblación que desde los criaderos se ha realizado. Para acercarse a distintos tipos de peces, se utilizan principalmente dos modalidades de pesca y de caña. Para la carpa, una caña grande a la que se coloca un cascabel en la punta, se pincha en la orilla y se deja allí mientras el pescador sigue manejando la caña pequeña para las otras especies, acudiendo a la grande cuando suena el cascabel con insistencia, lo que es señal de que alguna buena pieza ha quedado enganchada. Rafael Vilches que tiene su record en más de 40 peces en una mañana, comenta que la pesca le interesa porque es un deporte entretenido y que por practicarse al aire libre permite "oxigenarse para toda la semana". Sobre qué es de lo pescado, lo mejor para comer, Rafael opina que eso depende de quien guise aunque para él, lo mejor es el "bla-bla".

Son las once de la mañana. El novato sigue gastando lombrices inútilmente, empieza a desesperar, piensa que el sitio no es bueno y atraviesa la isla con la caña al hombro, sorteando tarajes hasta unirse a otro grupo. El novato insiste...

Niceto Alcalá-Zamora alterna la caza y la pesca pues sus temporadas son completamente compatibles y lo importante es el gusto por salir al campo. Para información de futuros pescadores, decir que la licencia vale unas 500 pesetas y con recargo de trucha puede llegar a las mil ya que este recargo revierte en los criaderos de truchas que periódicamente repueblan los ríos con alevines. En esto de repoblar especies tiene experiencia Niceto Alcalá-Zamora. Exactamente el día 28 de Diciembre de 1987, echó a lo largo del río Zagrilla, desde el Arriaga hasta el puente de la Media Legua, unos 400 cangrejos adultos traídos de las Marismas del Guadalquivir; aunque no hizo un control preciso de la experiencia, el hecho es que en el Zagrilla hay cangrejos. En cuanto a su día señalado, Niceto cede el honor a su hijo del mismo nombre, que sacó en un día 170

percasol. Sobre el problema del alpechín, lo considera muy grave, sobre todo porque algunas empresas no tienen miramientos habiéndose llegado a construir, según afirma haber visto Niceto, desagües en el mismo lecho de un río, para que no se descubriera el verano.

Por su parte Juan Rodríguez fue iniciado por Antonio Jurado y entre sus recuerdos más sonados guarda el de un guarda que los multaba y les cobraba la licencia en el mismo día y el de una barca de lata que tenía Antonio Jurado y en la que, durante la travesía uno tenía que dedicarse a achicar agua, porque le entraba por todas partes.

Rafael Linares tuvo sus primeros contactos con la pesca precisamente sacando licencias cuando trabajaba en la gestoría de José Peláez. Optó por la pesca porque, oyendo a cazadores y pescadores advirtió que la pesca es más de amigos, menos competitiva y mucho más relajada; hoy, adivinando los movimientos de los peces, caminando por la interminable orilla del agua y dándose un chapuzón de vez en cuando olvida por completo los pequeños problemas cotidianos que tiene que solucionar en la entidad bancaria que dirige. A diferencia de la mayoría de los pescadores, que alternan la caza con la pesca, Linares es solo pes-

cador y tiene fama de ser actualmente uno de los aficionados que más saben del tema en nuestro pueblo.

Rafael Linares pincha en tierra una caña larga, con su cascabel, para ver si coge alguna carpa y, como no le gusta quedarse parado, camina por la orilla sin parar con otra caña pequeña con la que hoy, por primera vez está sacando la llamada "percasol" que ha aparecido este año en el pantano. Su record lo tiene en 119 piezas sacadas, orilleando, en una tarde y con una sola caña, precisamente el día de la primera comunión del hijo de su amigo Manuel Díaz Suriol. Tampoco es mala marca una anguila de 113 centímetros, que su esposa se negó a arreglar argumentando que se parecía a una bicha, reacción que es, curiosamente, idéntica en todas las mujeres de los pescadores que aparecen en este reportaje, por lo que con las anguilas, son los hombres los que tienen que poner manos a la tarea.

Buen conocedor de todos los ríos de Priego, Rafael asegura que el alpechín no es el causante de la desaparición de los peces, sino los productos químicos procedentes de las limpiezas.

Son la una, empieza a caer la tarde, hay que empezar a recoger el material. El novato se da cuenta de pronto de que no se pueden pinchar las lombrices por medio en el anzuelo, sino que hay que ensartarlas a todo lo largo. Esto quiere decir que se ha pasado la mañana alimentando peces gratuitamente, pero sin sacar ninguno... Otro día será.

La barca nos lleva de nuevo a la orilla y tras cargarla en el Land Rover, comenzamos el camino de regreso no sin antes parar en Rute para tomar unas cervecitas y comentar, en un ambiente de gran amistad, las incidencias del día. Alguien comenta que si hoy no pescó, no ocurrirá lo mismo otro día; tal vez el gusanillo de una bella afición ha empezado a brillar, colgado de un anzuelo...

Pescar en familia

Otros aficionados que no se pierden una son los miembros varones de la familia Torres. José Torres Gutiérrez, encalor y jornero fue introducido en la pesca por José Zurita y desde hace por lo

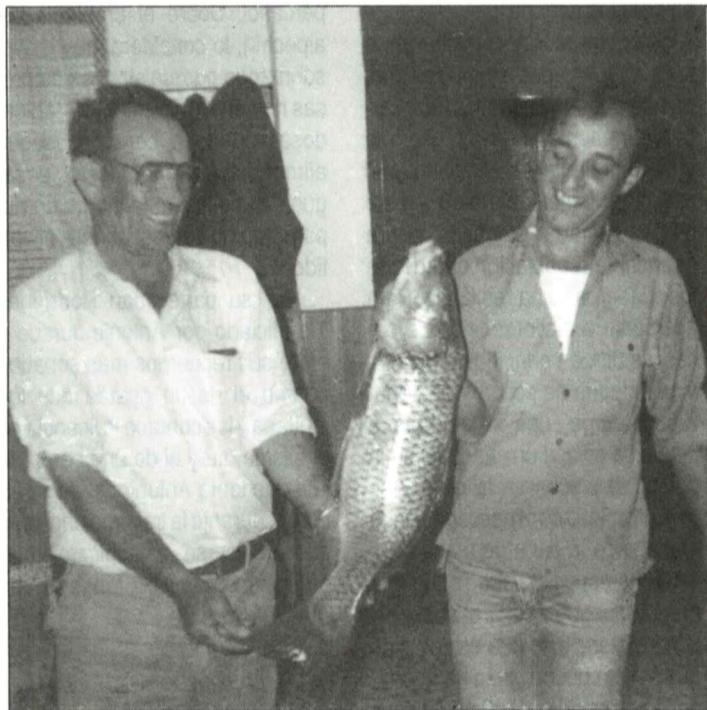
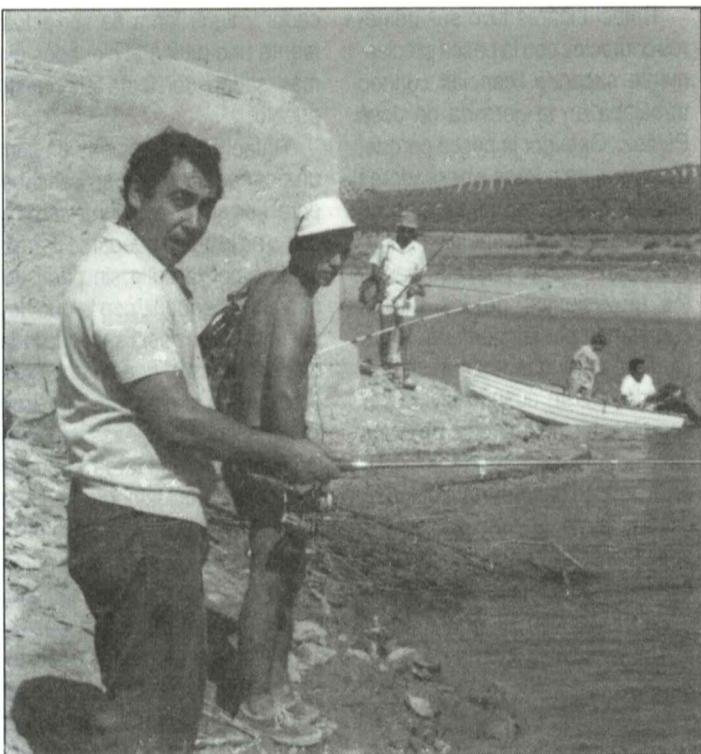
Los más veteranos

José Vizcaíno, es probablemente, en estos momentos el pescador más antiguo de Priego. A sus 65 años va ya poco a pescar, pero recuerda perfectamente sus comienzos, a los 14 o 15 años, con José Escamilla que era hace 50 años, el mejor de los pescadores prieguenses. En la década de los cuarenta, iban en una berrigüilla y a veces andando a la Cubé, a la Vega o al Tarajal y pescaban con cañas que les hacia Ignacio Rovira, otro aficionado antiguo. Después vino Manuel Díaz, con sus nuevos métodos y poco a poco se unieron al grupo José Zurita (al que llamaban "andarríos" por su continuo subir y bajar echando la caña) y Rafael Linares, formándose así el mejor equipo de pescadores que este pueblo ha tenido.

José Vizcaíno, que ha recorrido con sus amigos no solo los mejores lugares de pesca de Andalucía sino que se han desplazado incluso fuera de ella, opina que "es una pena esto que pasa con los ríos". Y advierte: "Y no es el alpechín porque yo he pescado con alpechín toda la vida y no pasaba nada." Hasta recuerda haber sacado camarones en la Cubé, cogiéndolos con un cesnador. Su record lo tiene en 139 "blak-bass", sacados en el pantano en una sola tarde y la mejor anécdota, también ocurrió alrededor del pantano. Llegó un día con su hijo José Luis y con Juan Alcalá-Zamora y José Ordóñez. El pantano estaba recién inaugurado y se colocaron bajo la presa para pescar en el río Genil. Como era verano se quitaron la ropa y se quedaron en bañador, pero nada más empezar con la tarea, abrieron sin avisar las compuertas del pantano y bajó una riada que se llevó las ropas, las cervezas, la comida... No se los llevó a ellos porque reaccionaron con rapidez, pero eso sí, tuvieron que venirse a Priego como estaban, algunos, en calzones blancos.



1967. José L. Vizcaíno momentos antes de la riada.



4'100 kilos y 66 centímetros de largo. Lugar Fuentes del Cesna.

menos 15 años casi todos los domingos de la temporada se traslada al pantano o al río Pesquera en Algarinejo, con sus hijos Juan, Rafael, Francisco, Pedro Jesús y José Antonio todos los cuales han picado ya el anzuelo de esta apasionante afición. Pescan con lombriz, ocon rápala o cucharrilla, según lo que busquen y hasta con masilla, que a veces han fabricado ellos mismos con los siguientes ingredientes: patata, pan rayado, cebo de carpas, aceite, azafrán para dar color y vainilla y anís para conseguir un olor atrayente.

El record de la familia lo tiene Rafael, que sacó una carpa de más de cuatro kilos y 66 centímetros de larga, en las Fuentes del Cesna, el día 30 de Abril de 1989. También destacan la captura de una gran anguila, por su tamaño y porque hay pocas y son difíciles de pescar.

En cuanto a la conveniencia de organizar una peña de pescadores en Priego, no hay acuerdo. José Torres opina que no sería efectiva porque los furtivos no respetarían las normas de la peña; su hijo Juan opina en cambio que sería necesaria para organizar viajes, concursos y sobre todo para repoblar los ríos de Priego que han perdido ya casi toda su fauna.

Para comer, prefieren las truchas, que la esposa de José Torres prepara a la cazuela más o menos así: después de limpias y sin quitarles la cabeza, las enharina y las pasa por la sartén. Después las

rellena con jamón y las pone en la cazuela con cebolla y zanahorias, añadiendo un chorrito de vino y unas hojas de laurel. Lo que ocurre después con la cazuela, no es menester explicarlo.

Los Núñez son otros pescadores que practican en familia. Francisco Núñez introdujo en la afición a sus hijos Alfredo, Jorge, Francisco y José Luis. A la práctica ha unido la teoría adquiriendo una voluminosa enciclopedia de pesca en la que cualquier novato puede ponerse al tanto, no solo sobre las diferentes especies de peces y sus costumbres, sino también sobre modalidades de cañas y todo tipo de artilugios para convertirse con la ayuda de mucha paciencia, en un experto pescador de agua dulce.

Nos cuenta Alfredo que él también ha pescado barbos en la Cubé, siendo uno de los peces que más le gusta pescar por ser el que más lucha. Después de los desastres ocurridos en los ríos de esta comarca, Alfredo afirma que por el río Zagrilla están subiendo las bogas y que en el Cerrajón, hay lampreas, un pez escasísimo en la zona y que resulta muy difícil coger.

Se muestran los aficionados de la familia Núñez partidarios de la creación de una peña o asociación y proponen que uno de sus primeros proyectos podría ser acotar un sector del río Zagrilla para repoblarlo con alevines de trucha y cangrejos que también eran antes abundantes y cada vez quedan

menos.

En cuanto al pantano, consideran negativa la introducción de especies que por su voracidad causan mucho daño a las más tradicionales, lo que unido a las fuer-

tes bajadas del agua a comienzos del verano hacen que algunas especies de las más apreciadas se vean cada vez menos en las capachas.

M. Forcada

No corras cuando me veas

Somos el colectivo de Juventud de IU-CA. Acabada la Guerra Fría y derribado "El Muro", esperamos ser lo próximo que requiera vuestra atención. Desde una perspectiva abierta, participativa, solidaria y preocupada por el entorno social, ecológico... que nos rodea, pretendemos:

-Participar, no solo mirar lo que nos dan hecho y que quizás no nos gusta.

-Construir una sociedad más adecuada a nuestros intereses.

-Ser consecuentes con nuestros planteamientos ecológicos

y llevarlos a la práctica.

-Estar constatemente abiertos a cualquier iniciativa cultural que surja (cine, música, debates, información, deportes, etc.).

Para todo ello...

Esperamos que dejéis de comprometeros con el sofá de casa y meneéis el culo de una puñetera vez.

Nuestro teléfono es el 541538 donde tenéis que preguntar por Pilar. Si sois inquietos, activos, inconformistas, discordantes, armónicos, divertidos... ¡Demasiao!

Colectivo de Juventud IU-CA

Breves

22 millones para el PER

Por Orden de 19 de Diciembre de 1990, la Consejería de Gobernación ha concedido al Ayuntamiento de Priego 22.014.821 pesetas para financiar obras municipales en los conciertos con el INEM y

afectas al PER 1990.

Mercado municipal

La Dirección General de Cooperación Económica y Comercio de la Junta de Andalucía ha concedido al Ayuntamiento de Priego una subvención de 2.779.053 pesetas para remodelación y acondicionamiento del Mercado Municipal.

Olivar-CEE: ¿Ha sido positiva la integración?

Con 1990 termina la primera fase de *estand still, status quo* o permanencia de la situación anterior en el sector del aceite de oliva y grasas vegetales, de cara a la integración española en la Comunidad.

Parece buen momento para analizar las repercusiones de esta integración para el olivar, y las perspectivas que se ofrecen de cara a la segunda y última fase –otros 5 años– del período transitorio, que ahora comienza.

Como aspectos positivos de la integración cabe destacar:

- Se ha incrementado el consumo de aceite de oliva en España, pasando de unas 350.000 Tm a superar las 400.000 Tm/año.

- Crecieron igualmente las exportaciones desde las 75.000 Tm como media en los años 78-84 a las 190.000 Tm en el período 85-89.

- Se redujeron hasta niveles prácticamente insignificantes los graves excedentes estructurales de aceite en el FORPPA, que, de ser superiores a 300.000 Tm, hoy no llegan a las 80.000, lo que podría considerarse hasta perjudicial para poder mantener el enlace con la siguiente campaña en años de cortas cosechas –como podría ser ésta por las bajas producciones italianas y griegas–, pese a las 600.000 Tm esperadas en España.

- Mejoran las condiciones de mercado en cuanto al pago del aceite por calidad, con una bonificación de 26,22 pts/Kilo en la campaña actual para el aceite virgen extra, lo que ha supuesto una considerable mejora en las condiciones en que se efectúa la molturación.

- Se pudo superar, en el marco de Bruselas, el histórico lastre existente en España, –permanente reivindicación del sector– de la incorrecta definición de los distintos tipos de aceites, especialmente en cuanto se refiere a la mezcla de virgen y refinado –rectificado–, impropriamente llamado antes aceite puro de oliva y hoy simplemente aceite de oliva, destacando ya la calidad suprema del aceite virgen de oliva.

- Al tiempo, se permite la salida al mercado del aceite de orujo de oliva con su propia definición y evitando que pudiese aparecer fraudulentamente bajo otras denominaciones –porque, claro está, no

cabe pueda desaparecer sin consumirse–.

Quizá el aspecto más positivo ha sido el notable incremento producido tanto en los precios de regulación de campaña, con su generalmente paralela repercusión en el precio de mercado, y en la ayuda a la producción –subvención– de aceite de oliva tal como se recogen en las gráficas adjuntas en las que figuran, en la inferior la evolución del precio de intervención, según campañas, y en la superior, la suma

de precio de intervención, más ayuda a la producción.

Estos incrementos, debidos fundamentalmente a la aproximación desde los más bajos precios y ayuda existentes en España en el momento de la incorporación, hasta los niveles existentes en los países CEE-10, continuarán produciéndose durante los 5 próximos años, a un ritmo anual próximo a las 15 pesetas/año para el precio de intervención y 10 pts/año para la ayuda a la producción.

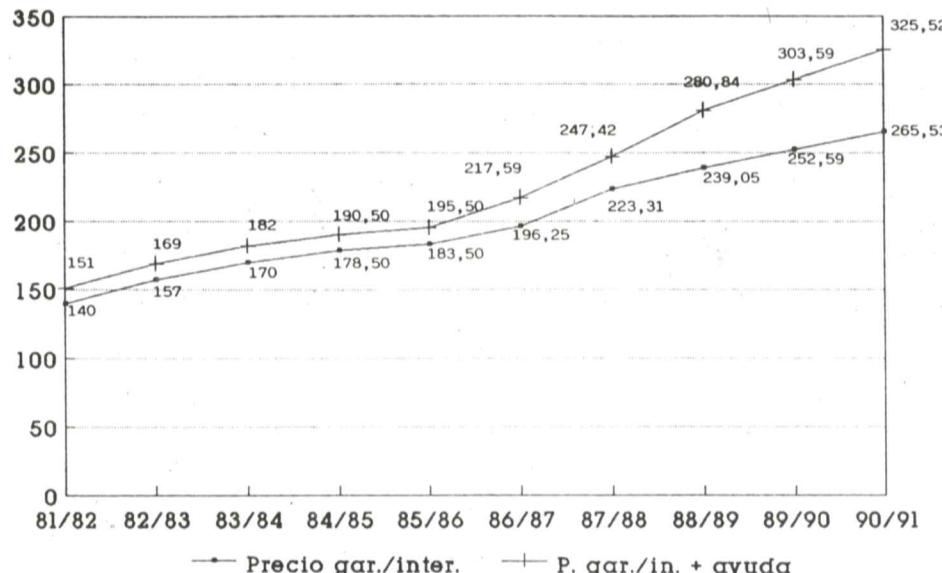
También se incrementó la dotación y eficacia de las campañas de imagen y publicidad para el fomento del consumo de aceite de oliva.

Ahora se aplica la ayuda al consumo –desde 1-12-1990– para los envasadores que lo soliciten, consistente de momento en 57 pesetas/litro, que igualmente deberán incrementarse en los años próximos, y que tiene por finalidad evitar grave pérdida de competitividad del aceite de oliva ante los precios muy inferiores de otros aceites –girasol, soja, etc.–, tras la liberalización del mercado que se acaba de iniciar con el final de la primera fase de incorporación a la CEE.

De los aspectos negativos, trataremos en próximo trabajo.

Francisco Barea

EVOLUCIÓN DE PRECIOS DE ACEITE DE OLIVA



■ 44 millones para viviendas

La Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía ha concedido al Ayuntamiento de Priego 44 millones de pesetas para la construcción de 22 viviendas que irán ubicadas en la Barriada Jesús Nazareno.

SE VENDE
muebles en buen uso, seminuevos propios para piso de alquiler.
RAZON EN TLF.
54 14 92
De 9 a 10 noche.

EDICTO

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad D. Angel Cálix Jiménez Licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller de carpintería metálica en el local sito en calle Aldea de Lagunillas de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº 30 del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de treinta de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 24 de enero de 1991.

El Alcalde,

EDICTO

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que solicitada por el vecino de esta localidad D. José Ruis Cano Licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Taller de carpintería metálica en el local sito en calle Manuel de Falla, s/n. de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº 30 del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de treinta de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, 25 de enero de 1991.

El Alcalde,

...y con el mazo dando

• Felicitaciones y aplausos a la Delegación Municipal de Consumo, por la feliz idea de convocar un certamen de teatro con obras originales sobre el tema de Consumo. El certamen fue un éxito, especialmente para Antonio Bermúdez, autor de la obra premiada, que aquella noche, no cabía en sí de gozo. Enhorabuena.

• Dentro de la campaña de seguridad vial, podría incluirse (sugerimos), la retirada de los numerosos coches abandonados que pueblan las calles de Priego. Un seiscientos del año catapún, podrá ser pronto pieza de museo, pero hecho polvo y en mitad de la calle, hace que la calle parezca un basurero.

• Una de las casas adosadas a las murallas del castillo en la calle Santiago, está en venta. El ayuntamiento podría aprovechar para comprarla y derribarla, con lo cual se irían recuperando las murallas.

• Viniendo de Jaén hacia Priego como hacen muchos emigrantes que vienen de Barcelona, se sale por un desvío cerca del puente San Juan sin necesidad de pasar por Alcaudete. Pero haría falta una señal que dijera: "Priego", porque algunos ignorando la novedad, se meten en Alcaudete, con perdida de tiempo y gasto de carburante.

• Parece que antes de Semana Santa estrenaremos un nuevo sistema de señalización turística, último modelo, con lo que las esquinas de

algunas calles, hoy adornadas con viejísimas señales, cambiarán totalmente de aspecto.

• Quien pudo, dijo hace tiempo que el kiosko del Llano sería defenestrado, antes de que terminara la presente legislatura municipal. Solo quedan cuatro meses, ¿se cumplirá lo que se dijo?

• Otra cosa que estaba en proyecto era el cambio de alumbrado de las calles Rio, Carrera de las Monjas, Lozano Sidro, Dr. Pedrajas, etc. o sea, el centro. Casi todo el resto del pueblo y de las aldeas están perfectamente iluminadas. ¿Por qué se discrimina la zona céntrica?

• La Telefónica está mejorando su servicio, según dicen, por lo tanto, llevamos una semana sin poder hablar por teléfono. Paradojas de la Telefónica.

• En los estanques del Castillo parece que hay una fisura, por la que se sale continuamente el agua. Sería conveniente arreglarla.

• El deporte-ciencia del Ajedrez parece que está en Priego de capa caída. En la Liga de la Subbética de Ajedrez, entre los 20 primeros clasificados no ha habido ni un solo prieguense.

• Y hablando de deporte. La planificación deportiva de nuestro Ayuntamiento y de la Subbética, que preside nuestro Ayuntamiento, es tan buena, que las competiciones, fútbol por ejemplo, las organiza el Ayuntamiento de Baena, que no es de la Subbética. ¡Normal!

Señalización turística

Acta de la Sesión de Comisión de Gobierno, el día 10 de enero.

Propuesta de la Concejal Sra. Machado Sobrados, para llevar a cabo un proyecto de Señalización Turística del Municipio, y vistos los informes emitidos, por unanimidad se acuerda:

Aprobar el proyecto de Señalización Turística presentado por la empresa "Córdobesa de Señalizaciones y Proyectos, S.L.". Aprobar la contratación directa con la empresa "Córdobesa de Señalizaciones y Proyectos, S.L." del suministro de la señalización turística del proyecto aprobado, con un presupuesto de 3.199.187 ptas., más el 12% de IVA. La instalación de los elementos de señalización se llevará a cabo por personal dependiente de este Ayuntamiento, antes de Semana Santa.

IU-CA contra la guerra

Propuesta que formula José González Ropero, Concejal de Izquierda Unida Convocatoria por Andalucía en Priego, para someter a debate y aprobación del Pleno:

En relación a los últimos acontecimientos que estamos sufriendo con la Guerra del Golfo Pérsico, queremos manifestar:

1º.- Que estamos en total desacuerdo con la guerra, como única solución a un problema que pudo haberse solucionado por la vía del diálogo y de la negociación.

2º.- Exigimos la vuelta inmediata de los barcos españoles implicados en el conflicto, y pedimos la no utilización del territorio español, ni tampoco se preste apoyo logístico a favor de ninguno de los contendientes.

3º.- Pedimos una Conferencia de Paz sobre Oriente Medio, y se lleve a cabo inmediatamente para que pueda resolverse el Problema Palestino.

4º.- Pensamos que todas las discrepancias han de resolverse de forma civilizada, desde un punto de vista pacifista y de la no violencia, negándonos a equipararnos a cualquier actitud violenta u opresora.

Por todo ello, pedimos que este Pleno se pronuncie en este sentido, y se haga eco del sentimiento de la mayoría de los ciudadanos.

José González Ropero
Concejal IU-CA en Priego



Tal como éramos. El equipo del bar La Peña que fue campeón de la liga local de fútbol en la temporada 1956-57, posa para la posteridad ante la cámara de Calvo en el viejo campo San Fernando. De izquierda a derecha, de pie: Manuel Ruiz Matas, Rafael González González, Antonio Ruiz Henares, Juan Molina, Francisco Hermosilla, Rafael García Ordóñez y José Cobo Serrano.

De rodillas: Juan Barea, Pedro Valdivia, José López Contreras, Manuel López Osuna, Antonio Serrano Serrano y Manuel García Zafra.

Campaña Seguridad vial 90 (III)

Tráfico: accidentes, normas y sanciones

La Policía Local, al igual que los restantes Cuerpos de Seguridad, tiene entre otras tres grandes tipos de misiones que ejercen de forma simultánea a las tareas de prevención asistencia etc. consideradas rutinarias: A) **Policía Administrativa** es la que ejecuta o vigila las disposiciones exclusivas de la Autoridad de la que depende, caso de la Policía Local y los Alcaldes, la vigilancia del cumplimiento de Bandos y Ordenanzas, la inspección de establecimientos, los informes, el tráfico... En caso de la Guardia Civil la vigilancia de los temas de caza y pesca, control de licencias de armas, tráfico interurbano... B) **Policía Gubernativa**, cuando cualquiera de los Cuerpos, o todos a la vez, pueden pasar a depender del Gobernador Civil de la Provincia en casos de visitas de Autoridades, manifestaciones, catástrofes... Y C) **Policía Judicial**, cuando cualquiera de los Cuerpos tiene conocimiento de un hecho que constituye o puede constituir falta o delito previsto en el Código Penal, donde la competencia no es del Alcalde sino del Juez, y es al Juzgado donde se remite la actuación, sin perjuicio de comunicarlo a la Alcaldía en el caso de la Policía Local.

(A) Policía Administrativa: Tráfico

El Tráfico es la faceta más visible y conocida de las Policias locales, y a la vez la más controvertida, ya que nos afecta a todos. También a la hora de aportar soluciones debe ser cosa de todos, y mientras llegan o no nuestra actitud lamentablemente tiene poco donde elegir, o nos dejamos llevar y esperamos la solución, o ponemos cada día de nuestra parte para que se sobre lleve mejor.

El automóvil no tendría por qué ser esa gran fuente de problemas, y menos invadir el terreno destinado a los peatones o pretender adquirir prioridad a la hora de estacionar o parar sobre el derecho a circular de una forma segura y fluida.

Coger el coche para cualquier fin, es el principio de los problemas del tráfico, si olvidamos que andar sigue siendo aconsejable, y en Priego todo está cerca.

Cifras. En Priego la accidentalidad contabilizada desde mayo de 1988 a noviembre pasado arroja un total de 59 accidentes con heridos. Están ahí y no hacen más que confirmar que ocurren por el mal uso o el abuso de los vehículos, y que valen como muestra de lo que ocurre a nivel nacional, donde alrededor de 4.000 (cuatro mil) personas pierden la vida al año.

De esos 59 accidentes, hubo 4 caídas de vehículos de dos ruedas, 7 choques entre estos vehículos, veintidós colisiones entre este tipo y vehículos de segunda categoría, y 22 atropellos.

De ello se deduce que algo no va bien. Que los vehículos de dos ruedas son muy proclives al accidente, por su vulnerabilidad y las características de sus conductores, y que otro tanto ocurre con los peatones, donde o no saben cruzar, o los conductores no los respetan. Como en realidad hay de todo, cada uno sabrá lo que está exponiendo.

En cuanto a las edades, hasta los 10 años hubo 10 accidentes, de 11 a 15, 3, de 16 a 25, 27, de 26 a 60, 10 y de 61 en adelante 9.

También esto nos puede hacer pensar en que los menores no se libran de los accidentes, que la edad crítica es la del ciclomotor y primeros permisos de coducción, y que los ancianos a pesar de estar más recogidos sufren las consecuencias quizás más por sus limitaciones y su falta de adaptación.

En cuanto al tipo de lesiones, 14 eran graves, y diecisiete de ellos las sufrieron en la cabeza, la mayoría de los cuales conducían o eran viajeros de vehículos de dos ruedas.

Aquí aparece la necesidad del Casco, cuya implantación para todos los vehículos de dos ruedas en ciudad y en carretera se está estudiando y se resolverá en breve, ya que la accidentalidad en ciudad va en aumento.

Normas. Hay bastantes novedades en la nueva Ley de Tráfico, que se irán desarrollando en los futuros Reglamentos a los que se remite.

Las novedades más llamativas las hemos resumido en una hoja que se entregará en mano a muchos conductores en la calle. Destacar la prohibición a los menores de 12 años de viajar en los

asientos delanteros si no van en sillas adaptadas homologadas, de conducir con auriculares musicales, las modificaciones a la preferencia de paso y a la marcha atrás, la obligatoriedad de avisar al que se va a adelantar, etc.

Se recalcan además otras normas que todos ya sabemos.

Aparte de la Nueva Ley, no está de más recordar lo que se debe hacer en caso de accidente. Cuando esto ocurra, si no hay heridos, y sólo son daños materiales, se debe no obstante dar cuenta a los Agentes competentes, ya que todo accidente debe registrarse para el estudio y prevención de la accidentalidad. La Policía se limitará a que las partes lleguen a un acuerdo y a llenar su parte estadística, sin necesidad de entrar en responsabilidades.

Sin embargo si en el accidente hay heridos, por simples que sean, es obligatorio incluso dar cuenta al Juzgado, por lo que aunque ninguna parte quiera pedir daños y perjuicios, la Policía tiene obligación de instruir Atestado.

Cada accidente no registrado es una ocasión perdida para corregir vías, normas o señales, modificar las autorizaciones, tipos de examen, dispositivos de seguridad de los vehículos, accesorios, educación, vial, etc. Aquí están nuestras pequeñas aportaciones, incluso aunque no seamos directamente interesados en el accidente.

Sanciones. La Nueva Ley establece una catalogación general. Las infracciones leves se podrán castigar con sanciones de hasta 15.000 pesetas; las graves de 15 a 50.000, donde están las obstrucciones de circulación, no tener permiso o licencia, circular sin luz o deslumbrar, hacerlo en dirección prohibida, infringir las normas de preferencia de paso etc.; y las muy graves, hasta 100.000 pesetas, cuando las anteriores concurren con circunstancias de peligro concretas en relación a condiciones de vía o visibilidad, intensidad de usuarios, etc.

La Ley se publicó en abril pasado, y muchos Ayuntamientos han adaptado el cuadro sancionador mediante la correspondiente ordenanza, estando en estudio ya en Priego.

Todo ello, debemos recordar que es en beneficio de todos, que la accidentalidad hay que disminuirla y que la primera causa de muerte entre los jóvenes de hoy es el tráfico, cosa a la que nunca deberíamos habituarnos, y donde todos tenemos algo que aportar, por poco que sea, aunque nos cueste un pequeño esfuerzo.

La creencia inmaculista en Priego

Disertación del Padre Joaquín Cantero (IV)

11. Si no que antes, al menos desde este año sin interrupción se han dignado los reverendos señores abades de esta Abadía costear con la mayor ostentación y grandeza a la Purísima de este convento de San Pedro la fiesta el día 8 de diciembre y aún algún otro Ilustrísimo Abad ha honrado con su presencia personal la función, y también el púlpito, como referiré en adelante alguno en particular. La ilustre Villa se ha hecho cargo de la función del día octavo; pero los dos Ilustrísimos Cabildos se han asistido unos a otros en las dos funciones respectivas con todo el adorno y majestad imaginable: como asimismo en la procesión que ha hecho la ilustre Villa el día octavo por la tarde, siendo este día para todos los vecinos día de fiesta por su devoción a lo menos cuanto a trabajo material, y también (según contestan todos) no se habrá pasado casi año alguno que en este día o en alguno de su octava no halla hecho esta señora algún prodigio. Es asimismo costumbre inmemorial que el venerable Orden Tercero de Penitencia de dicho convento de San Pedro haga su función muy plausible a esta Rosa de Jericó el domingo infraoctavo.

12. En el año 1713 habiendo faltado el agua por los meses de febrero, marzo y abril, empezó a ser general la aflicción en esta villa en vista de la pérdida que se temía de todos los frutos. Las comunidades de religiosos, así como lo habían practicado por el mismo motivo el año 1703, emprendieron en tres distintas noches su procesión de rogativa con penitencias públicas, siendo la última la de P.P. Franciscos Descalzos con el sagrado simulacro de la Purísima Concepción. No fueron en vano sus diligencias, pues llovió y se mojaron los campos.

13. Por el año 1737 se hizo a la Señora el camarín del altar colateral del lado derecho de la capilla mayor, en el que se mantuvo hasta el año 1756 que se trasladó al altar mayor. Este mismo año de 1737 concedió esta santísima provincia

de San Pedro Alcántara, que en este su convento de San Pedro Apóstol se pudiese celebrar la octava de la Concepción con la solemnidad de sermones y grandeza posible. Por el año 1745 se hizo a la Divina Reina la corona de plata, llena de pedrería, que ahora tiene; celebrando para ello un solemníssimo octavario de sermones, siendo el último que coronó sus elogios el M. R. P. Guardián de esta casa. También en aquel mismo año llegó a efectuarse la memoria de don Josef Arias, capellán que había mandado hacer para la Purísima una lámpara de plata, dotada con seis arrobas de aceite anuales, para que noche y día ardiese delante de la Señora.

14. A influjos del muy docto y reverendísimo padre Fr. Juan Zambrana, Lector de Sagrada Teología, y Ministro Provincial de este de San Pedro de Alcántara franciscos descalzos de Granada el año de 1751 se celebró a esta hermosa Flor de los Campos un octavario el más lucido, majestuoso y plausible que hasta entonces se había visto en este dicho convento. Concurrieron todo el definitorio actual y varios pps. de la primera graduación y en él panegizaron sus glorias los eruditos oradores siguientes:

15. Día primero. Predicó el Rmo. P. Fr. Gerónimo Pérez, lector de teología, custodio actual, y digno padre de la dicha provincia de San Pedro de Alcántara.

16. Segundo, el M. R. P. Fr. Juan Peralta, lector de teología, definidor actual y examinador sinaldial de los arzobispados de Toledo y Granada.

17. Tercero, el M. R. P. Fr. Antonio Ossorio, predicador y definidor actual.

18. Cuarto, el M. R. P. Fr. Francisco Vegas, predicador, definidor actual y lector actual de filosofía de este convento.

19. Quinto, el M. R. P. Fr. Francisco Vicente, lector de teología y secretario provincial.

20. Sexto, el M. R. P. Fr. Francisco Hoyo, lector de teología, ex

definidor, examinador sinodal del Arzobispado de Granada y guardián actual del convento de Santo Cruz de Loja.

21. Séptimo, el M. R. P. Fr. Diego Muñoz, lector de teología moral, ex definidor, examinador sinodal del Arzobispado de Granada y guardián actual del convento de San Pedro de Alcántara de la villa de Illora.

22. Octavo y último el Rmo. Padre Fr. Juan Zambrana, lector de teología, ex definidor, examinador sinodal del Arzobispado de Granada, y Obispado de Guadix y dignísimo prelado ministro provincial actual de la dicha provincia.

23. Por el año de 1756 se concluyó el camarín del altar mayor y en él se colocó la Soberana imagen con la mayor ostentación y fiestas muy plausibles de sermones, asistiendo a ellas el Rmo P. Fr. Josef Pastor, lector de teología, padre de la custodia de san Pascual, franciscano descalzo de Murcia y ministro provincial actual de esta provincia de San Pedro Alcántara.

24. El año de 1761 nuestro católico monarca el señor don Carlos III (que de Dios goce) consiguió del Sumo Pontífice Clemente XIII que la Reina del Cielo en el misterio de su Concepción Purísima fuese patrona de todos sus dominios y habiéndose dado por el Supremo Consejo de Castilla las órdenes para que se celebrase en todo el Reino las instrucciones de dicho patronato, se publicó en esta Villa el día 29 de junio del referido año de 1761 y convenientemente los ánimos de todos, se acordó que en la parroquia y conventos se celebrasen sus respectivas fiestas, sacando por las calles a la Señora bajo la Cruz de la Matriz. Así lo practicó el convento de San Pedro Apóstol el día 26 de julio con universal regocijo de todo el pueblo y asistencia de algunos religiosos de las dos comunidades de observantes de N.P.S. Francisco y del glorioso san Juan de Dios.

25. Fueron muy gratos a esta Emperatriz Soberana los obsequios que en este día le rindieron los fieles hijos de este pueblo escogido, y en confirmación de ello hizo en él muchos milagros, entre los cuales fueron más notorios.

Primero. Que haciendo unos aleros excesivos, amaneció un día fresco con viento apacible. Segundo. Que estando una mujer con la

terciana, imploró a la Inmaculada Concepción, y al instante se libró de ella. Tercero. Sacando agua una mujer de un pozo, cayó en él de cabeza, imploró a María Santísima de la Concepción y se quedó asida de la soga. Cuarto. En los muchos cohetes que dispararon en la calle del Río, cayó un trueno entre el pecho y la boca de un niño, a quien su madre estaba dando de mamar y reventándose, no les hizo daño alguno. Quinto. Habiendo disparado un trabuco cuando la Purísima Madre y Patrona pasaba por frente de la casa de don Juan de Burgos, reventó por tres partes y la coz quebró un tinajón y a nadie ofendió. (el cañón del hecho se guardó mucho tiempo en el camarín de la Señora). Sexto. A un coheretero le cayó un trueno dentro de una chamarrera y reventando dentro, no la abrió, ni quemó un pañuelo blanco que allí tenía.

26. Por los años 1763 estaban alojados en el cuartel de esta villa tres compañías de soldados de caballería del regimiento de Santiago y por la devoción que profesaban a la Purísima Reina de la Concepción de este convento, hicieron en demostración de sus afectos una majestuosa fiesta con la asistencia de todo el cuerpo formado en escuadra en su compás del convento referido y prevenidas las carabinas para hacer sus salvadas de fuego a la hora de la elevación de hostia y cáliz en la misa, un soldado que por descuido y olvido en reconocer si la carga tenía su carabina era de sola pólvora o de bala por una ventana inmediata, cayó en la falda de una niña muy tierna y no la hizo más daño que quemarle un poco el delantal para mayor confirmación del milagro.

27. El día 8 de diciembre de 1794 costeó la función a esta Purísima el Ilustrísimo Señor Don Josef Martínez Palomino López de Lerená, Obispo Abad mayor de Alcalá la Real, y asistió personalmente, celebró de pontifical y el mismo Sor. Ilustrísimo predicó en el presbiterio, y el día octavo volvió a celebrar de pontifical por la fiesta que en dicho día costea la muy ilustre villa. Después el mismo Ilustrísimo Sor. Obispo Abad el día 8 de diciembre de 1796 costeó también la función, como había hecho siempre a imitación de sus M. R. Predecesores y honró el púlpito con un sermón muy extenso lleno de mucha condición



Imagen de la Inmaculada de la iglesia de San Francisco recientemente restaurada por la Escuela Taller Juan de Dios Santaella.

y admirables elogios a la Reina de todo lo criado.

28. El año de 1800 se suscitó en Cádiz, célebre ciudad y puerto de nuestra España, cierto contagio tan furioso y rápido, que muy en breve se extendió a todos los pueblos comarcanos aun hasta Sevilla. A las primeras noticias verídicas que se tuvieron en los reinos de Granada, Córdoba y Jaén se sorprendieron sus moradores, y para impedir en lo posible su extensión en los demás pueblos, los gobiernos o ayuntamientos de cada uno, procuraron en particular tomar cuantos medios naturales y sobrenaturales dictó su cristiana prudencia; y nuestro católico monarca a consulta de su Consejo dio para todo el reino las providencias más eficaces en lo espiritual y humano.

29. No fue de las menos eficaces este ilustre Villa de Priego. Omiso en particular las órdenes sabias que se formaron y pusieron

por obra, por no ser de mi intento. Digo sí que como los corazones de estos señores se hallaban encerrados en unos pechos católicos, no pudo ocultárselos que cuanto intentasen poner en práctica sería inútil y sin efecto, si la mano poderosa de Dios no lo dirigía y patrocinaba, que todo sería en vano, si ante todo no procuraban mover a penitencia los pechos endurecidos, opuestos a las leyes de nuestro padre Dios, y más cuando prudentemente se temía que el dicho contagio era un justo castigo de la Divina Justicia irritada por la disolución y profanidad de toda España. Tenían los moradores de este pueblo muy fijo en sus pechos el afecto, que su Patrona María Santísima profesaba a esta Villa, como se había dejado ver singularmente el año de 1680 y diariamente lo experimentaban en la preciosa imagen de la Purísima Concepción que se venera en este convento de religio-

sos descalzos de San Francisco.

30. Juntasen los señores en pleno cabildo para tratar la forma y modo en que habían de obsequiar a esta excelsa emperatriz, su protectora, y unánimes, se acordó: los dos comisarios capitulares de la Señora vinieron al convento y habiendo informado al Rdo. P. Guardián de la determinación de la Villa, le suplicaron en nombre de ésta diera su permiso para trasladar la sagrada imagen a la parroquia por tres días. No tuvo dicho prelado inconveniente en dar su licencia y llenos de gozo los señores comisarios de haber conseguido su pretensión, pasaron a facilitar lo demás.

31. El 25 de septiembre de 1800 iluminado todo el pueblo, el rosario, que entonces salía todas las noches de la ermita de Sor. San Joseph, con toda la grandeza, que le fue posible de acompañamiento, música, hachas y faroles, se encaminó al referido convento e incorporada su religiosa comunidad y el ilustre ayuntamiento en hombros de seis de sus regidores salió de su palacio la hermosísima e Inmaculada Reina, sin más adorno que un ramito de oliva en las manos, y acompañándole también su penitente hija Santa Rosalía de Palermo, ambas imágenes fueron colocadas en la matriz. Faltan expresiones para demostrar el sentimiento, dolor, pena y tristeza de los religiosos cuando llegó la hora de regresar a su convento sin la drama(*) de sus placeres, y el imán de sus consuelos; basta decir que aquella noche no pudieron dormir muchos de ellos y los más de los vecinos de aquel barrio.

32. En esta situación el Rdo. P. Guardián de San Pedro Apóstol tanto para publicar su devoción cordial y la de toda su comunidad a la Reina del cielo y consolar los ánimos de sus frailes, como para excitar la del pueblo con su ejemplo, dispuso que los tres días siguiente 26, 27 y 28 de septiembre por la mañana temprano fuese con su comunidad a la parroquia a cantar una misa muy solemne de rogativa a la que tantos título es madre de los religiosos franciscanos. Así se efectuó, cantándola el primer día el M. Rdo. prelado y en los siguientes dos religiosos gra-

duados.

33. Por parte de los dos respetables e ilustres cabildos hubo los tres días referidos fiestas muy plausibles y majestuosas por la mañana y tarde con asistencia de ambos gremios y sermones muy discretos de rogativa, los dos primeros días por la tarde y último por la mañana, siendo orador en este último el M.R.P. Francisco Zurita, predicador conventual del convento de Franciscos descalzos. Ala tarde de este día 28 se ordenó la procesión más grandiosa que en sus días habían visto los vecinos de ésta. La venerable comunidad de San Esteban de religiosos observantes de San Francisco y la de San Pedro apóstol de padres descalzos, las tres órdenes terceras y todas las hermanadas del pueblo sin exceptuar una, se ofrecieron a asistir a un acto tan tierno y tan interesante para todos; como lo hicieron con cuanta grandeza les fue posible. El cabildoclesiástico y secular echaron todo el resto en la magnificencia y con ésta tan honrosa comitiva fue sacada de la parroquia Nuestra Soberana Princesa en hombros de tres señores eclesiásticos y tres regidores junto con santa Rosalía y para más ostentación y veneración fue regentando la procesión el Príncipe de las eternidades Jesucristo Señor Nuestro Sacramentado en manos de un señor beneficiado y después de haber paseado varias calles fueron depositadas en su casa las dos sagradas imágenes, siendo indecible el júbilo de todos.

34. El día 8 de diciembre de 1801 costeó la función a la Purísima el Ilustrísimo Señor Don Fr. Manuel María Trujillo y Jurado, religioso de mi gran P. S. Francisco, Obispo Abad de ésta Abadía y celebró de pontifical.

35. Por el mes de octubre del año 1803 se apoderó de los vecinos de la ciudad de Málaga cierta epidemia llamada *Fiebreamarilla*, y luego que este ilustre concejo tuvo las primeras noticias, tomó las mismas precauciones que el año anterior de 1800, aunque con actividad y celo más eficaz a causa de la mayor cercanía y comercio de este pueblo con el de Málaga. Todas las gentes, no es para explicar, el conflicto y la aflicción en que se pusieron, y sólo el patrocinio de su especial abogada María Santísima alentaba a todos en la esperanza de su conservación. Una era la voz

de todos, grandes y pequeños, porque la Divina Reina de la Concepción del convento de San Pedro saliese a la calle.

36. Los señores que no deseaban otra cosa, en pleno cabildo determinaron el modo, la forma y tiempo de obsequiar a esta Estrella Divina, y ante todo que los dos regidores comisarios fuesen al Rdo. P. Guardián de dicho convento y le suplicasen de su permiso y licencia en nombre de todo el Ayuntamiento. No tuvo el referido prelado el menor inconveniente, antes bien, se regocijó mucho de tal resolución. El día dos de noviembre como a las siete y media de la noche en compañía toda la V. Comunidad de P.P. Descalzos, de todo el cabildo secular y gran número de fieles con antorchas y faroles, la Emperatriz Triunfadora de la culpa de Eva, sin adorno alguno para más obligar a su hijo y darnos ejemplo, y sólo con un ramito de oliva en las manos (símbolo de la paz) salió de su Real Palacio en hombros de tres religiosos sacerdotes y tres señores regidores y junto con Santa Rosalía

fueron colocadas en la iglesia parroquial.

37. En esta santa iglesia matriz, los tres días primeros 3, 4 y 5 de noviembre después de la misa conventual o mayor, se ordenaron de los dos cabildos y asistencia de las dos comunidades de observantes y descalzos de San Francisco (mediante el convite que les hizo la Villa) sus procesiones de rogativa, cantando la letanía de los santos. El día primero a la ermita de San Nicasio, patrón de este pueblo; el segundo a San Roque, y el tercero a San Sebastián. La Purísima no salió en estos actos. El día 6 de noviembre y cuarto de las rogativas hubo una muy solemne fiesta por la mañana con sermón de rogativa, y a la tarde se formó otra procesión tan grandiosa como la del 28 de septiembre de 1800 yendola madre de la gracia en hombros de dos señores eclesiásticos, dos sacerdotes religiosos descalzos de San Francisco y dos caballeros regidores. Así en ésta como en la del año 1800 llevó el pendón de la Purísima Concepción

delante de la procesión el M. R. P. Guardián del convento de San Pedro apóstol acompañándole para las borlas los dos comisarios regidores y varios religiosos y señores de distinción.

38. Fuera de muchas fiestas y misas que la devoción suele ofrecer a la Señora en varios días del año y principalmente en su octava, tiene dotadas perpetuamente once misas solemnes con santísimo sermón: cinco misas cantadas que solemos llamar de corillo y veintiocho rezadas.

39. Aunque sumariamente referidas, éstas son algunas de las gracias, favores y finas con que la Virgen, Madre de Dios, Reina y Señora nuestra María Santísima, Restauradora de la culpa de Eva, y medianera de la Gracia ha querido enriquecer a esta religiosa y siempre cristiana Villa de Priego por la piadosa fe y suma devoción cordial que ha tenido en todo tiempo a su Concepción Pura, Inmaculada, y llena de gracia. Sí, paisanos míos, muy amados, mirad en esta *Disección* epilogados los mayores ex-

tremos de amor con que la Reina del Cielo se digna mirarnos. Mucha es la complacencia que en ello tiene su santísimo Hijo Jesús, pues cuanto le hemos pedido con resig-nación, se nos ha concedido, si hemos interpuesto la autoridad de su amantísima Madre en la Sagrada y Soberana Imagen de la Purísima Concepción que se venera en el Convento de Padres Franciscos Descalzos de San Pedro apóstol. Esta es la casa de refugio de los moradores de Priego. En esta se halla depositado el Tabernáculo del muy alto, que es su Inmaculada y escogida en testimonio de que este es su pueblo y Dios habita con ellos propicio y agradable. Vivid en esta confianza y procurando ante todo purificar vuestras conciencias del todo de las culpas, llegad todos cuantos necesidad tengáis de remedio, pues aquí está la Madre de la Gracia, especial protectora de esta Villa de Priego y sus mora-dores. Fin.

Introducción y transcripción de
Enrique Alcalá Ortiz

MUEBLES LOPEZ

CONTINUA LAS REBAJAS

CON PRECIOS MAS BAJOS

QUE NUNCA

Visítenos en calle Río, 18 - Teléfono 54 08 21

TENIS DE MESA

Luis Calvo e Isidro Ruiz al Top Nacional

**C.D. Muralla Aviles
Confecciones
Rumadi**

(Aviles 19-1-91). En la división de honor española el Confecciones Rumadi disputaba su encuentro aplazado correspondiente a la jornada 9^a aprovechando el parón liguero provocado por el partido que en liga europea enfrentaba a las selecciones nacionales de España y Turquía.

Dicho enfrentamiento correspondiente a la primera vuelta hacia medir las fuerzas al equipo priegoense con el "C.D. Muralla de Aviles". Siendo importantísima la victoria para el Rumadi pues le permitiría distanciarse aún más del conjunto asturiano esperando el partido de vuelta en Priego con mayores perspectivas de victoria en base al factor campo.

En este caso el joven conjunto del Confecciones Rumadi hacía

buenos los pronósticos que le daban como favorito en virtud de su mayor homogeneidad como conjunto superando al equipo asturiano por un cómodo 5-0 pese a la alineación de su jugador nigeriano Fajula y salvando las dificultades que supone jugar en cancha contraria.

Pese al resultado, el encuentro se preveía igualado y de hecho hasta el 2-2 las posibilidades de victoria por parte de ambos conjuntos estaban intactas.

Alas dificultades que ofrecía el conjunto rival se unía un factor temido por casi todos los jugadores que han pasado por el terreno de juego del "Muralla", la característica humedad de las zonas costeras que impide conectar efectos a la bola planteando problemas a los jugadores que imprimen grandes rotaciones a la pelota como ocurre en el caso de los componentes del Rumadi.

No obstante, esto no impidió

que a partir del quinto enfrentamiento individual se iniciara el despegue definitivo del equipo priegoense con los triunfos de Isidro Ruiz sobre González, Antonio Rodríguez sobre Poyo y Calvo sobre González.

El 5-2 definitivo tuvo el siguiente desarrollo: Isidro Ruiz - Fajula, 1-2 (0-1); Luis Calvo - Poyo, 2-0 (1-1); Antonio Rodríguez - González, 2-1 (2-1); Calvo - Fajula, 1-2 (2-2); Ruiz González, 2-1 (3-2); Rodríguez - Poyo, 2-0 (4-2); Calvo - González, 2-0 (5-2).

Hay que destacar las derrotas por dos set a uno tanto de Isidro Ruiz como de Luis Calvo ante el nigeriano Ahmed Fajula teniendo en cuenta el elevado nivel de este jugador internacional.

Confecciones Rumadi 0 A.E.S.A. Puerto Real 5

Partido de puro trámite para el club priegoense que aprovechó el mismo en el sentido de preparar sus próximos enfrentamientos ante E.N.E.B.E. (Alicante) y Alcoy Reconcilia Verona.

Para esta ocasión se alineaban

Jesús Machado, Antonio Rodríguez e Isidro Ruiz descansando Calvo en este caso cuyo lugar era ocupado por Jesús a quien le serviría el choque para salir de la inactividad en que se encuentra al estar cumpliendo el servicio militar en estos momentos.

Por parte del actual tercer equipo de la liga 90-91 se alinearon Caymel, Weis y el chileno Gamba.

Segunda División Nacional

Desde la última información aparecida en Adarve sobre el Rumadi Promesas en su brillante andadura dentro de la segunda división dos han sido los encuentros disputados por el actual líder de la clasificación general.

Club Granada Promesas 0 Rumadi Promesas 5

(20-1-91 Granada). Victoria fácil del equipo priegoense que sin embargo tenía ciertos temores ante el encuentro frente al hasta el momento segundo clasificado.

Por parte priegoense la alinea-

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

ción estaba compuesta por Jesús Machado, que aprovechaba para no perder su contacto con la competición, Miguel Machado y Rafael Ruiz.

Frente a Rivero, Puga y Reades los jugadores del Promesas impusieron su mejor técnica terminando en tan sólo dos horas de partido con sus más directos rivales.

Rumadi Promesas 5 C. Natación Motril 1

(27-1 Priego). Octava victoria consecutiva del Rumadi Promesas que se distancia más aún de sus perseguidores presentando en esta ocasión una alineación diferente del partido frente al club Granada.

Como titulares actuaban Antonio Grande (2 puntos), José Luis Machado (1) y Rafael Ruiz (2).

Por el equipo visitante lo hacían Tonda I, Tonda II y Millán.

El punto del equipo motrileño fue cedido por José Luis Machado ante Tonda I por 2-1. Con estos resultados el Rumadi Promesas ocupa con nueve victorias por ninguna derrota el primer lugar de la tabla clasificatoria lo que puede considerarse un éxito en vista del alto nivel existente en este grupo

de la Segunda División.

Top Senior Nacional

En la localidad extremeña de Mérida se va a disputar durante los días 1 y 2 de febrero el Top Nacional en su categoría Senior.

Dicho evento puede considerarse como la competición individual de más elevado prestigio puesto que únicamente acoge a los 12 mejores palistas de la competición federada.

A esta indicación de calidad se une el particular sistema de competición empleado que le confiere un carácter marcadamente selectivo.

Dicho sistema consiste en enfrentar a todos los participantes entre sí lo que determinará sin ninguna duda cual es el jugador más regular en el momento de la competición.

Y en este caso el tenis de mesa prieguense está de enhorabuena puesto que han sido convocados por la F.E.T.M. dos de sus integrantes, Luis Calvo e Isidro Ruiz.

El primero de los dos con todo merecimiento y atendiendo a sus resultados durante la liga. El segundo, por invitación del seleccio-

nador nacional Senior Sr. Vladimir Shubim quien atendiendo a su estupenda progresión como jugador juvenil lo considera como pieza clave de su trabajo para los años venideros. Esta noticia, por inesperada ha sido acogida con entusiasmo dentro del equipo comenzando ambos jugadores su preparación con un aumento del horario de entrenamientos a fin de estar con la resistencia física suficiente para afrontar este tipo de competición.

Agradecimiento

La Directiva del Club Confecciones Rumadi agradece en nombre de los jugadores y de todos los componentes del Club en sus diferentes facetas la valiosa distinción otorgada por este medio y por la Asociación Cultural "La Pandueca" a la sección juvenil, actuales campeones de España en la categoría, manifestando la gran inyección de moral que supone el reconocimiento a una labor de muchos años siendo el hecho de provenir el nombramiento de las propias instituciones de la ciudad un motivo de orgullo que no tiene parangón con otras distinciones recibidas por esta entidad deportiva. Manuel Ruiz

FUTBOL

Goleadas del Calvario Priego

Calvario Priego 5 Guadalcazar 0

El Calvario Priego no tuvo problemas para golear a su rival de turno.

El encuentro no fue muy brillante debido entre otras cosas a la pobrísima calidad del conjunto visitante que dio muestras de ser el peor equipo de fútbol que ha pasado por Priego en bastante tiempo.

Resumiendo ya lo que fue en sí el partido, decir que a la media hora de juego el Calvario ya tenía sentenciado el encuentro merced a los tres goles que ya había conseguido. A partir de ese tercer gol la delantera local tuvo numerosas ocasiones de gol, muchas de ellas falladas por falta de puntería. Y para muestra decir que M. Adamuz falló dos goles clarísimos cuando se encontraba solo ante el portero.

En definitiva nueva victoria local



CORTIVAL

decoración

C/. ISABEL LA CATOLICA, 17 - TELEFONO (957) 70 10 02 - PRIEGO DE CORDOBA

Todo en primeras marcas - Durante el mes de febrero rebajamos las rebajas



} Colchas edredón,
coordinados, desde 2.750

} Edredón nórdico
desde 4.200



} Faldas camillas desde 6.400
Paños 90 - 105 desde 3.500
Paños 135 desde 4.200



} Faldas camillas ovaladas
terciopelo desde 6.900
De 90 en pelo desde 3.900

Próximamente nos trasladamos a la calle Ribera, 31 (junto Mabel).

Venga a visitarnos y verá la más moderna exposición de cortinas y complementos.

En nuestra planta baja:
tienda de cuadros,
marcos, etc.



Calvario Priego.

Foto: M. OSUNA

que sirve para seguir manteniendo intactas las aspiraciones de ascender. Último resultado: contundente goleada del Calvario en Luque por el resultado de 1-7.

Primera Regional

En su visita a Castro del Río el Atco Prieguense consiguió un va- liosísimo empate a un gol.

Atco. Prieguense 1 Atco. Espeleño 0

Importantísima victoria del Atco. Prieguense frente al Espeleño, en

un encuentro de poca vistosidad pero mucha eficacia.

Una vez más Rafi Valverde fue el motor del equipo y dio muestras de su indudable recuperación que además sirve para que el centro del campo prieguense empiece a funcionar.

Destacar del partido el pundonor de los jugadores locales y la buena defensa del Espeleño que a pesar de que le expulsaro a un jugador supo plantar cara en todo momento, poniendo en aprietos en un par de veces al portero local.

Rafael Ramírez

Trofeo Bar Niza:

Valverde 3, Osuna 2, Arta- cho 1.
Partido Atco. Prieguense - Villarrubia: Osuna 3, Valver- de 2, Moreno II 1.

BALONCESTO

«Y llegó la crisis»: Los jugadores opinan

En respuesta al artículo "Y llegó la crisis" de Rafael Ramírez, publicado en el Adarve de 15 de enero de 1991.

Sr. Director:

Queremos protestar enérgicamente, por las acusaciones injustas y graves, que el Sr. Ramírez hace en su artículo. En él, dando muestras de una parcialidad absoluta, y, en su afán de hacer víctimas al entrenador del Club Bonachelo Priego, Sr. Baena y al jugador del mismo Antonio Moreno, arremete contra los demás jugadores, haciéndonos únicos responsables de la crisis del Bonachelo.

Por lo visto, al Sr. Ramírez sí que le ha servido de meditación el parón de las Navidades y haciendo gala de un incondicional compañerismo y amistad hacia el entrenador y algunos directivos, les hace propaganda servil, pese a que de sobre es conocida, la incapacidad y desidia de algunos miembros de la directiva, cómplices de la ineficacia del entrenador y partícipes de su torpeza.

Para nosotros, los jugadores, no ha habido la misma suerte. Por lo que se ve, las pilas cargadas de

amor fraternal del Sr. Ramírez ya se habían gastado y bien por ignorancia, bien por mala fe o quizás por ambas cosas, nos acusa de gente caprichosa, no merecedora de nada, engreídos, egoistas, faltos de compañerismo, y un sin fin de descalificativos largos de enumerar, de la forma más gratuita y arbitraría.

Es increíble que un crítico y aficionado al baloncesto, como se supone es el Sr. Ramírez, pueda escribir tales cosas, y es que, no hay más ciego que el que no quiere ver. Por lo visto éste Sr., no sólo no valora, sino que se olvida, de los muchos esfuerzos y sacrificios que hemos derrochado a lo largo de varias temporadas, hasta subir al equipo a Segunda División Nacional, sacrificios, en cierto modo, compartidos por la familia, y a veces, con clara repercusión negativa sobre nuestros estudios, y ésto, sin más pago que la satisfacción personal y la alegría de saber que estábamos haciendo algo importante para nuestro club, para nuestra afición y para nuestro pueblo.

Estos mismos motivos, son lo que actualmente nos impulsan a seguir

pese a todo.

Y puesto que citaba el nombre de Petrovic en su escrito, queremos que sepa, que aquí nadie se cree Pretovic, ni en carácter ni en juego, ¡que más quisieramos!, pero tenga por seguro, que en afición, pundonor y entrega, no nos sacaría ninguna ventaja, y que la distancia tan abismal que en lo demás nos separa de él, sería más corta, si en estos años hubiéramos tenido un entrenador mínimamente interesado en enseñarnos a ser mejores jugadores. (Recuerde que una buena parte de la plantilla actual de nuestro equipo, fueron campeones de España de Colegios Maristas, pero claro, con otro entrenador). Y ahora esa es nuestra desgracia. El sentirnos faltos de un técnico con conocimientos que enriquezca nuestro bagaje baloncestístico y con la suficiente psicología para devolvernos lo que con él vamos perdiendo: la alegría, la ilusión por jugar, y la seguridad y confianza que todo jugador necesita.

También nos reprocha que no hayamos asimilado el hecho de estar en Segunda División. Pues aquí también está usted equivocado. Toda la plantilla es consciente de donde estamos y qué representamos, a pesar de lo difícil que es hacerse a la idea, perteneciendo a un club sin Pabellón donde jugar ni entrenar, técnicamente mal dirigido,

do, en el que se nos prometen cosas que no se cumplen, en el que la mayoría de las veces, como sucede ahora, no estamos asegurados, en el que se nos obliga a devolver al final de cada temporada el chandal utilizado durante la misma, y, para qué seguir. Son otros, Sr. Ramírez, los que no lo han asimilado y les viene grande y aún se creen que están manejando un equipo de colegio.

Por ello, porque el equipo estaba atravesando una difícil situación, perdiendo partidos claves, con una falta de identificación absoluta, incapaz de mantener una presencia seria y digna en una categoría nacional, es por lo que nos propusimos planteárselo a la directiva la necesidad de cambiar de entrenador y de que no jugara Antonio Moreno en el equipo.

Los motivos del cambio de entrenador no necesitan más explicación, y los del jugador, eran, fundamentalmente, debidos al excesivo y reiterado individualismo de este jugador, que perjudicaba claramente el juego del conjunto. Puede estar seguro, que en esto no nos han movido intereses personales ni celos profesionales, como usted dice, porque de sobre sabe, que en la plantilla hay otro jugador contratado de fuera, concretamente, Santi Miñarro, y con él no ha habido ni hay el más mínimo problema.

Pués bien, en la reunión con la Directiva y en un ambiente tenso y poco apto para el diálogo, el Sr. Baena anunció su dimisión como entrenador. Entonces, con gran sorpresa por nuestra parte, tuvimos la ocasión de presenciar una nueva faceta de nuestro hasta entonces apreciado presidente, quien en un arrebato de ira y de soberbia, amenazó una y otra vez, haciendo causa común con el entrenador, su dimisión y de que con su marcha se iba a terminar el Baloncesto en Priego, a pesar de que contra él ni contra la directiva, iba nada.

Así quedaron las cosas en aquella ocasión. Con los días el fuego se fue apagando y si no del todo, se quedó en resollo. Nadie dimitió. Los jugadores, cansados y decepcionados, no volvimos a insistir sobre el asunto. Se han vuelto

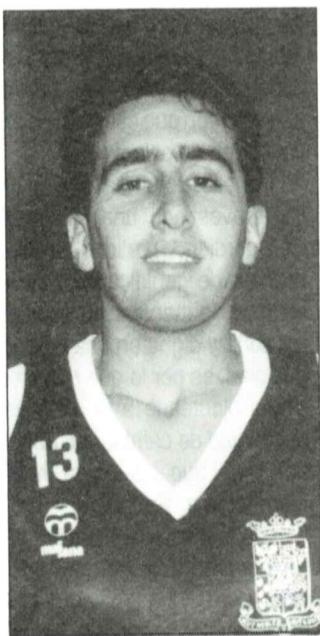
a jugar partidos con los mismos protagonistas y ahora vuelve usted señor Ramírez, a echarleña al fuego con unas opiniones injustas y desestabilizadoras conducentes a deteriorar, aún más, las precarias relaciones entre jugadores y directivos.

Esto no se hace, señor Ramírez, haga una crítica imparcial y objetiva y verá como no recibe ninguna queja. Pero aún así, nosotros, los jugadores del Bonachelo Priego y a pesar de sus críticas destructivas, como buenos deportistas y amantes del baloncesto y como hombres agradecidos a nuestra afición, seguiremos luchando con el entusiasmo, dignidad y decoro de que siempre hemos hecho gala. Lo otro, lo guarda usted para sus amigos.

Los jugadores del Bonachelo Priego

NUESTROS JUGADORES

Santi Miñarro



Santiago Miñarro Carrión, nació en Linares (Jaén), el 25 de julio de 1969. Tiene 21 años, su talla es de 1,97 y 94 kilos de peso. Juega en el puesto de pivot, a su llegada al Bonachelo empezó luciendo el número 13 en su camiseta, pero a la primera oportunidad lo sustituyó por el 6.

Santi Miñarro, ha sido el pri-

mer jugador, que el club prieguense ha fichado fuera de nuestra localidad, con motivo del ascenso del Bonachelo Priego a 2ª División.

Santi se inició en el baloncesto, en el Colegio de la Sagrada Familia de Linares, jugando en categorías inferiores, en las que pronto destacaría para pasar al equipo juvenil del C.B. Linares.

En las temporadas 86/87 y 87/88 juega en 2ª División con el C.B. Linares, pero esta última temporada el equipo Linarense perdería dicha categoría.

En la temporada 88/89, Santi Miñarro pasaría a formar parte del equipo UCLA Linares en el Circuito Profesional de Baloncesto, pero esta liga paralela a las organizadas por la Federación, tendría una corta vida ya que los equipos fueron desapareciendo poco a poco hasta que dicha competición terminara por disolverse.

En la temporada 89/90 vuelve al C.B. Linares, siendo el principal artífice de conducir, a su equipo de nuevo a la 2ª División Nacional, tras su paso por la 1ª

BALONCESTO

La victoria se resiste

En su visita a tierra sevillanas, el Bonachelo Priego cosechó una nueva derrota, esta vez frente al Labradores por el tanteo de Labradores 79 - Bonachelo Priego 61.

Una vez más los árbitros impiden la victoria al Bonachelo

Bonachelo 73 (36+37)

Cinco inicial: Ballesteros (5) Juande (3) J. Linares (7) Pozo (14) Santi Miñarro (31). Chiqui (6) D. Linares (5) Chinchilla (2) Portales (0). Eliminados: Chiqui 28', Juande 33', Pozo 37'. 32 faltas y 2 técnicas.

Cajasur 88 (38+50)

Cinco inicial: Junior (21) Pulido (20) Viudez (8) Luque (17) A. Monje (14). Moreno (0) Barrientos (2) Lumbreiras (6) R. Monje (0). Eliminados: Viudez 37'. 26 faltas.

Arbitros: Pérez y Teja del Colegio Cordobés.

Comentario

Buen encuentro de baloncesto el disputado por parte de los pupilos de Paco Baena. A pesar de la derrota, estos plantaron cara en todo momento y pusieron todas las ganas que hay que poner para poder ganar un partido.

El encuentro comenzó con un ligero dominio del Cajasur que en los primeros 10 minutos ya tenía una ventaja de 12 puntos. Esta ventaja fue rápidamente neutralizada por el equipo local y así poder llegar al descanso con el marcador muy nivelado. Al inicio de la segunda parte el Bonachelo se hizo con las riendas del partido, llegando a tener una ventaja de cinco puntos (55-50) a falta de diez minutos de partido, la desventaja del Bonachelo era de tres puntos. Pero una calamitosa actuación del duo arbitral hizo que este último tramo de partido fuese una verbena de despropósitos arbitrales. Y para muestra decir que en esos cinco minutos le fueron pitadas 8 faltas al Bonachelo por ninguna al Cajasur, por lo que este equipo dispuso de 16 tiros libres que le sirvieron para su holgada victoria final.

Por último destacar del encuentro dos claves negativas y una positiva. Las negativas fueron por una parte las 4 personales que le pitaron a Juande en los primeros 5 minutos. Y por otra la desafortunada lesión que sufrió David Linares nada más saltar a la cancha. Por lo que el equipo se vio bastante mermado. Y la positiva sin duda fue el gran duelo que mantuvo Santi Miñarro con el gran pivot cordobés Luque, este jugador suele tener una media de 30 puntos por partido, pero en esta ocasión fue frenado por Miñarro y sólo pudo hacer 17 puntos. Y es que Santi Miñarro dio todo un recital de lo que es entrega, pundonor y técnica.

Trofeo Deportes Priego al máximo anotador de triples: 1º Jaime Linares: 7. 2º Antonio Moreno: 7. 3º Zurita: 6.

Rafael Ramírez